Universidad de

los Andes

FACULTAD DE DERECHO

25 años

FACULTAD DE DERECHO

25 años

ÍNDICE

	PALABRAS DEL DECANO	*06*
I.	**AUTORIDADES DE LA FACULTAD**	*08*
	1. CONSEJO	
	2. PROGRAMAS DE POSTGRADOS	
	3. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS	
II.	**25 AÑOS DE LA FACULTAD DE DERECHO**	*10*
	1. RELACIÓN HISTÓRICA	
	2. FUNDADORES	
MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2014		
III.	**PRINCIPALES HITOS DEL AÑO**	*20*
IV.	**EVENTOS DESTACADOS**	*22*
V.	**PREGRADO**	*24*
	1. INGRESO PSU	
	2. MALLA CURRICULAR	
	3. BECAS	
	4. CEREMONIA DE EGRESO	
	5. INTERCAMBIOS	
	6. CENTRO DE ALUMNOS	
	7. ACADEMIAS	
	7.1 ADECIR	
	7.2 ADEPRO	
	7.3 ADEP	
	7.4 ACADEP	
	7.5 ADETCOM	
	7.6 ADETS	
	7.7 ADN	
	7.8 SOCIEDAD DE DEBATES	
	8. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	

VI.	**ACADÉMICOS**	*36*
	1. CUERPO DOCENTE	
	2. DESTACADOS	
VII.	**INVESTIGACIÓN**	*40*
	1. PUBLICACIONES	
	2. PUBLICACIONES POR PROFESOR	
	3. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO	
VIII.	**VINCULACIÓN CON EL MEDIO**	*51*
	1. CLÍNICA JURÍDICA	
	2. IMPACTO EN EL MEDIO	
IX.	**POSTGRADOS Y POSTÍTULOS**	*54*
	1. PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO	
	1.1 INVESTIDURA DEL GRADO DE DOCTOR	
	1.2 DEFENSAS DE TESIS EN 2014	
	1.3 HABILITACIONES Y TESIS DE MAGÍSTER	
	1.4 SEMINARIO IURISPRUDENTIA	
	2. DIRECCIÓN DE MAGÍSTER Y EXTENSIÓN	
	2.1 DESTACAMOS	
	2.2 DEFENSA DE TESIS	
X.	**ALUMNI**	*58*
	1. NOTICIAS	
	2. LICENCIADOS 2014	
	3. EGRESADOS DE PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES	

Alejandro Romero Seguel
Decano de la Facultad de Derecho

Presentamos un resumen de las actividades de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, correspondiente al año 2014.

Estas palabras tienen un valor especial, atendido que nos encontramos celebrando los 25 años de los inicios de la carrera de Derecho. Su actividad comenzó un 19 de marzo, en la casona de la calle Bustamante, trasladándose en 1996 al campus de San Carlos de Apoquindo, en una esquina del edificio de Humanidades. Luego, desde 2010, nos alberga el edificio del Reloj.

Si se pudiera sintetizar lo realizado en este primer cuarto de siglo, lo más elocuente, a mi entender, es acudir a una fábula atribuida a un innominado ministro inglés, que es del siguiente tenor:

"Tres operarios se afanaban en labrar sillares para la edificación de una catedral, cuando un caminante les pregunta:

¿Qué están haciendo?

- "Cortando piedras" –responde uno con tono airado. ¿Acaso no lo ves?

El segundo responde: "ganando dinero para sacar adelante a la familia".

El tercero le dice: "Construyendo catedrales".

La última respuesta compendia las labores de la Facultad de Derecho. Efectivamente, quienes hemos formado parte de este proyecto, alumnos y profesores, sabemos que se trata de una labor de largo aliento. Al igual que acontece con ese tercer artesano tallador de piedras, tenemos clara conciencia de participar en la construcción diaria de un edificio intelectual que nos demanda a todos, sin excepción, un ingente esfuerzo, oculto y silencioso. Si hoy, con sano orgullo lo decimos, podemos exhibir algunos resultados tangibles en varias materias, ello se debe simplemente a la ayuda de Dios.

Hemos intentado, y seguiremos haciéndolo, crear una Facultad donde el trabajo mancomunado logre aportar a las diversas necesidades jurídicas de nuestro país, que sabemos son muchas.

En este intento no hemos reducido la explicación del derecho a una mera técnica, en la que se pierde toda referencia a la justicia. Por el contrario, nuestros profesores y alumnos trabajan para discernir y poner en práctica lo que señalaba Ulpiano en el Digesto: «Los preceptos del derecho son: vivir honestamente, no dañar a nadie y dar a cada uno lo que es suyo».

Es un acto de justicia agradecer a todos los que han colaborado en este proyecto. Aunque son muchos los que deberían mencionarse, los representan a todos nuestro primer Decano, el profesor Arturo Yrarrázaval y el profesor Raúl Bertelsen, primer rector de la Universidad de los Andes. También es obligada la referencia a la labor de los anteriores decanos, los profesores Orlando Poblete, Hernán Corral y Jorge Baraona, con sus respectivos Consejos.

Consejo

Alejandro Romero Seguel
Decano Facultad de Derecho

Abogado desde 1990, egresado de la Universidad de Valparaíso. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España (1996). Fue ayudante académico en Derecho Procesal en las universidades de Valparaíso y de Chile (Concurso Público de Antecedentes) (1992 - 1996); Profesor Derecho Procesal, Universidad de Valparaíso (1996) y Universidad de los Andes; y profesor del programa de Doctorado en Derecho, Universidad de los Andes. Miembro del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM Santiago).

Alfredo Sierra Herrero
Vicedecano Académico

Abogado desde 1995, egresado de la Universidad de Chile. Postítulo en Derecho de Urbanismo y Construcción, Universidad del Desarrollo. Diplomado en Estudios Avanzados en Derecho del Trabajo, Universidad de Santiago de Compostela, España (2005). Doctor en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, España (2007). Abogado de la Cámara Chilena de la Construcción (1998-2002). Abogado del Estudio Jurídico Allende y Bascuñán (2002-2007). En el mundo académico desde 2008 ha sido profesor en la UANDES de Derecho del Trabajo y actualmente es Director del Departamento de Derecho Laboral.

María de los Ángeles Soza Ried
Vicedecana de Alumnos

Abogada de la Universidad de Chile y Doctorada por la Universidad de Santiago de Compostela, María de los Ángeles imparte el curso de Derecho Romano. Ha sido parte de la UANDES desde 1990, año en el que la Facultad de Derecho inició sus actividades en la Sede ubicada en Bustamante 86.

Rodrigo Hoyl Moreno
Secretario Académico

Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Abogado desde 1995, es Director del Centro de Derecho de Seguros de la Universidad de los Andes y ejerce como profesor de Derecho Comercial en esta casa de estudios.

Programas de Postgrados

Doctorado en Derecho
María Sara Rodríguez Pinto
Directora

Máster en Derecho de la Empresa
Eduardo Jequier Lehuedé
Director

Máster en Tributación de la Empresa
Franco Gonziglia Cheviakoff
Director

Diplomado en Derecho Inmobiliario de la Empresa
Juan Eduardo Figueroa Valdés
Director

Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa
Alfredo Sierra Herrero
Director

Diplomado en Sociedades y Financiamiento
Eduardo Jequier Lehuedé
Director

Diplomado en Tributación Corporativa General
Franco Gonziglia Cheviakoff
Director

Diplomado en Tributación Corporativa Avanzada
Franco Gonziglia Cheviakoff
Director

Directores de Departamentos

Departamento de Derecho Civil y Romano
Hernán Corral Talciani

Departamento de Derecho Público
Jaime Arancibia Mattar

Departamento de Derecho Penal
Tatiana Vargas Pinto

Departamento de Derecho Procesal y Litigación
Maite Aguirrezabal Grünstein

Departamento de Derecho Comercial y de la Empresa
Eduardo Jequier Lehuedé

Departamento de Derecho Económico y Tributario
Santiago Ortúzar Decombe

Departamento de Derecho Internacional
Luis Winter Igualt

Departamento de Historia del Derecho
Enrique Brahm García

Departamento de Filosofía del Derecho
Joaquín García-Huidobro Correa

Departamento de Derecho Laboral
Alfredo Sierra Herrero

Como forma de conmemorar los 25 años de nuestra Facultad, hemos incluido en la Memoria de actividades del año 2014, una relación histórica que da cuenta de la trayectoria durante estos cinco lustros e incorporamos testimonios de aquellos que estuvieron sacando adelante este proyecto educativo desde sus comienzos.

Relación histórica

1989

La historia de nuestra Facultad en sus inicios va de la mano con los orígenes de la Universidad de los Andes. Esta comienza cuando el 8 de septiembre de 1989, el entonces Rector, Raúl Bertelsen depositó en el Ministerio de Educación el acta de fundación y los estatutos de la Universidad. Don Raúl recuerda con cariño aquellos años: "La Universidad, cuando entregué los estatutos en el Ministerio de Educación, cabía dentro de la carpeta en mi brazo". El mismo Rector llamó a los profesores Arturo Yrarrázaval y Enrique Brahm para que, como Decano y Director de Estudios, respectivamente, pusieran en marcha la Facultad de Derecho, que sería la primera de la Universidad de los Andes.

1990

La Universidad comenzó sus clases el 19 de marzo de 1990. Comprendía solo una sala de clases, ubicada en la sede en Bustamante 86, y contó con 38 alumnos presentes. De aquellos tiempos, María de los Ángeles Soza, quien entonces fue una de las primeras seis ayudantes que trabajó en la Facultad, valora la mística y confianza que había de los alumnos hacia sus primeras autoridades, recordando que: "podíamos quedarnos largos momentos conversando de diversos temas y la relación era tremendamente cercana, desde el Rector hasta los alumnos".

1994

Durante este año egresó la primera promoción de la Facultad. Arturo Yrarrázaval, quien era el decano durante ese tiempo, lo recuerda como un momento muy significativo e importante para todos quienes habían confiado en el proyecto educativo que ya se comenzaba a consolidar: "habíamos visto cómo un grupo humano de alumnos se había desarrollado enormemente durante los cinco años de su carrera y de acuerdo a las aspiraciones que teníamos en ese entonces".

1995

El crecimiento de la Facultad ya era notorio. La sede de Bustamante se hizo pequeña para albergar a los cada vez más alumnos que se inscribían en la carrera, y también, la Universidad había sumado más programas como la Facultad de Medicina, el Instituto de Filosofía, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Escuela de Periodismo, entre otras. Debido a esto, en 1995 se concretó el traslado al actual campus ubicado en el sector de San Carlos de Apoquindo. Esto permitió expandir aún más la oferta académica.

2000

Tras haber completado las primeras cinco promociones egresadas exigidas por la ley, la Facultad consiguió su independencia académica. Fue el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Juan De Dios Vial, quien en su calidad de Rector de la entidad examinadora, informó al Ministerio de Educación los excelentes resultados del proceso de revisión, por lo que el 3 de febrero de ese año, la Universidad fue autorizada para otorgar de forma independiente el grado de Licenciado en Derecho.

2002

Junto con la inauguración del edificio de Biblioteca, uno de los grandes emblemas de la Universidad, comienzan las clases del programa de Doctorado en Derecho, el cual recibió la acreditación un año más tarde. La Directora María Sara Rodríguez, señala: ese año asumimos el desafío de abrir este programa de Doctorado, que es el reconocimiento académico más alto en Derecho y que desde el siglo XVI no se confería en Chile, lo que significó una gran responsabilidad y motivación. En este sentido, la primera egresada de este Doctorado fue la actual académica UANDES Tatiana Vargas.

2004

En el área de Magíster y Postgrado, la Facultad comienza en este año con su programa de Magíster de Derecho de la Empresa (MDE) y su primera promoción egresó dos años después, contando con 22 titulados. En los años sucesivos, la Facultad ha ampliado sustancialmente su oferta de cursos de postgrado, incluyendo variados programas: Diplomado Sociedades y Financiamiento (2007), Diplomado en Tributación Corporativa General (2008), Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa (2009), Diplomado en Derecho Inmobiliario de la Empresa (2011), Máster en Tributación de la Empresa (2011) y el Diplomado en Tributación Corporativa Avanzada (2013).

2009

Tras 13 años en el edificio de Humanidades, en 2008 se inicia la construcción del edificio del Reloj, obra que en sus más de 8000 metros cuadrados albergaría las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales. Su construcción terminó en 2009 y cuenta con 33 salas de clases con aplicaciones para nuevas metodologías en enseñanza, como múltiples auditorios y salas de litigación para los futuros abogados.

2011

La Facultad recibió la acreditación de la carrera de Derecho por 6 años por la prestigiosa agencia Qualitas, luego de un largo proceso que comenzó en 2009. En palabras del entonces decano Jorge Baraona, "entre las razones fundamentales que permitieron obtener este reconocimiento, se encuentra la dedicación exclusiva de nuestros profesores, la investigación de calidad, el alto grado de exigencia, la cercanía con los alumnos, el cuidado por el Derecho Natural y Romano, el hecho de que la mayoría de los profesores gocen de algún postgrado y la calidad de la infraestructura".

2012

Este año la Universidad se incorporó al sistema Único de Admisión de las Universidades del Colegio de Rectores de Chile, llegando a consolidarse como la primera Facultad no tradicional en puntaje de admisión. Estos buenos resultados se han mantenido hasta la actualidad, en donde en el proceso de Admisión 2015 tuvo el primer lugar entre las universidades no tradicionales en Promedio PSU, Puntaje Ponderado y Puntaje Corte en 19 carreras. A esto se suma su acreditación por 5 años en todas sus áreas.

2014

Se le entrega al abogado y profesor, Eduardo Soto Kloss, el grado académico de Doctor Honoris Causa en Derecho. Es la primera vez en la historia de la UANDES que se otorga este reconocimiento.

También este año se creó la Dirección de Magíster y Extensión, que agrupa a todos los programas de postgrado que se ofrecen desde 2002. Actualmente son más de 800 los egresados de los programas de estudios superiores de nuestra Facultad.

Fundadores

Raúl Bertelsen Repetto
Primer Rector Universidad de los Andes
1989 – 2000

"Hay tres aspectos que me parecen relevantes dentro de la formación, desarrollo y crecimiento de la Facultad de Derecho. En primer lugar, desde el primer día de clases en la sede de Bustamante 86, la formación de profesionales de excelencia fue un objetivo primordial para que, una vez egresados, estos fuesen un fiel reflejo de los valores que nuestra Universidad entrega. En segundo lugar, la importancia del cultivo de la propia ciencia jurídica siempre se ha destacado en nuestra Facultad, fomentando la investigación y formulación de proyectos, la redacción de textos académicos y también la publicación de artículos para diversas revistas de nuestra área. Por último, la presencia de nuestros académicos en los grandes debates jurídicos y sociales que se han desarrollado en los últimos 20 años, reflejan el buen trabajo y la relevancia que ha tenido la Facultad para el país".

Arturo Yrarrázabal Covarrubias
Primer Decano de la Facultad 1990 - 1996

"Tuve el honor de ser el decano fundador de la Facultad de Derecho y uno de los recuerdos más significativos de esa etapa fue cómo sacamos adelante su primera generación, y que cuando egresó significó un hito realmente emocionante para todos quienes participamos en el proyecto. Han pasado 25 años y hoy la Facultad es cada vez más reconocida en nuestra sociedad, por lo que debe seguir avanzando. Las cosas se han hecho bien desde un comienzo, con mucho esfuerzo, dedicación, compromiso y tienen que seguir desarrollándose de igual manera, ya que solo con esas características le esperará un futuro muy promisorio".

Hernán Corral Talciani

Decano de la Facultad 2004 - 2010

"El comienzo de la Facultad fue bastante sacrificado y no estuvo exenta de dificultades. Éramos pocos los profesores y la primera generación fue de solo 38 alumnos. Además, estábamos en la sede de Bustamante, que siendo una gran casona señorial, no había sido diseñada para la actividad académica. Pero todos esos apuros se subsanaron con las ganas y esperanzas que tenían quienes, en primer lugar, desarrollaron y construyeron, paso a paso, el proyecto de crear esta nueva Facultad, y también de los estudiantes, que en los primeros años confiaron ciegamente en lo que se estaba haciendo, y que hoy tiene como resultado tener a grandes profesionales al servicio de nuestra sociedad y contar con una de las mejores Facultades de Derecho del país".

María de los Ángeles Soza Ried

Ayudante de cátedra 1990

"Uno de los aspectos más destacados que ha tenido nuestra Facultad en sus 25 años ha sido la selección de sus profesores. Se ha contado con académicos de un gran nivel, junto con una integridad humana, preocupación por la persona y altísimo compromiso docente. Nuestros profesores se comprometen con la cátedra y dan sus clases desde el primer hasta el último día, lo que implica un gran respeto y dedicación hacia los alumnos. Junto con esto, se destacan los altos estándares de investigación, los que, por ejemplo, tuvieron excelentes resultados en la entrega de fondos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica en 2014, lo que se tradujo en la obtención de siete proyectos regulares Fondecyt, dos de iniciación y uno postdoctoral, lo que significa una ratificación de la alta valoración del trabajo que estamos desarrollando y que tiene como eje central el servir a la sociedad".

Enrique Brahm García

Director de Estudios 1990 - 2009

"Como fuimos la primera carrera que se impartió en la Universidad de los Andes, tuvimos la gran responsabilidad de ser los primeros en realizar muchos procesos. El desarrollo de planes de estudio, cursos, horarios, equipos de trabajo, entre muchas otras cosas. Comenzábamos desde cero y teníamos que estar innovando constantemente, lo que provocó un gran desarrollo tanto de la Facultad como de quienes se desempeñaron en ella desde sus inicios. Por ejemplo, entre los primeros ayudantes estaban José Antonio Guzmán, actual Rector; María de los Ángeles Soza, ex Consejera y Vicedecana de la Facultad; María Sara Rodríguez, Doctora y actual Directora del Programa de Doctorado, y otros destacados profesores que ejemplifican el espíritu que desde un comienzo envolvió a nuestra Facultad".

Orlando Poblete Iturrate

Decano de la Facultad 1996 - 2004

"Nuestra Facultad tiene un reconocimiento y posicionamiento en el ambiente profesional, social y cultural muy sólido. Esto se ha concretado gracias a los estrechos vínculos que hemos sostenido desde un comienzo con diversos actores de nuestra sociedad, que -por ejemplo- nos han permitido realizar grandes aportes en la formación académica, mediante múltiples colaboraciones con otras escuelas de Derecho, realizando seminarios, charlas, visitas de profesores extranjeros, entre otras actividades; o también como colaboradores en las principales discusiones legislativas que ha tenido nuestro país en los últimos 25 años, en los temas que como Institución se nos ha pedido nuestro punto de vista profesional. Esta activa participación se ha fundado en la alta competencia de nuestros egresados y a que desde un comienzo se les ha inculcado que la mejor manera de servir al país es formarse como profesionales de primer nivel".

Ranking QS ubica a Derecho UANDES entre las 7 mejores facultades de Sudamérica

La versión 2014 de este prestigioso ranking ubica a la Facultad de Derecho entre las mejores de Sudamérica.

El listado es publicado por la consultora inglesa Quackquarelli Simons. El Decano de la Facultad, Alejandro Romero, señaló que "nos alegran reconocimientos como este" y que "sin duda el principal valor a destacar es el compañerismo y el trabajo bien hecho".

Ceremonia de Investidura Doctorado Honoris Causa

El 20 de junio se realizó la ceremonia en que se distinguió con el grado académico de Doctor Honoris Causa al profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile Eduardo Soto Kloss. En la ceremonia también se otorgó la distinción al filósofo español Alejandro Llano Cifuentes, quien fue investido como Doctor Honoris Causa en Filosofía.

Eduardo Soto Kloss fue presentado por su padrino, el Decano de la Facultad de Derecho Alejandro Romero. En el laudatio el Decano destacó que "ha escrito más de 160 artículos monográficos sobre Derecho Administrativo, Constitucional, Historia y Filosofía del Derecho, esta última desde una explicación iusnaturalista tomista".

Antonio Carlos Pereira Menaut es nombrado profesor visitante de la UANDES

El profesor Pereira Menaut, doctor en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela y profesor de Derecho Constitucional Español y de la Unión Europea, ha sido nombrado profesor visitante de Derecho UANDES. El nombramiento fue hecho por la Comisión Permanente del Consejo Superior, a petición del Consejo de la Facultad de Derecho, por su sostenida contribución a la Facultad, que conoce desde sus inicios en avenida Bustamante. En su última visita a la Universidad, en octubre de 2014, sostuvo reuniones con autoridades y académicos de esta casa de estudios e integró un tribunal de tesis doctoral. Al respecto, señaló que "el programa de Doctorado en Derecho es la coronación de una Universidad".

› Eduardo Soto Kloss es distinguido como Doctor Honoris Causa

Soledad Bertelsen se reincorpora a la Facultad tras obtener grado de Doctor

La egresada y profesora de la Facultad de Derecho, Soledad Bertelsen (DER07), aprobó el Doctorado en Derecho de la Universidad de Notre Dame, en el área de legislación internacional de Derechos Humanos. El 1 de agosto defendió la tesis titulada "The margin of appreciation through the lens on subsidiarity". La profesora Bertelsen se reincorpora a la Facultad como docente en el área de Derecho Público y secretaria del programa de Doctorado en Derecho.

Defensas de tesis doctorales

Este 2014 se defendieron y aprobaron tres tesis doctorales en el contexto del programa de doctorado de la Facultad de Derecho. Ellos fueron Claudio Meneses, Emilio Garrote y Juan Andrés González.

Facultad de Derecho firma dos nuevos convenios

Con el objeto de incentivar la vinculación de la Facultad con instituciones públicas, la Facultad suscribió dos nuevos convenios. Uno de ellos fue con el Servicio de Bienestar de los Tribunales Tributarios y Aduaneros, que permitirá a jueces y secretarios abogados de estos tribunales especializados perfeccionarse profesionalmente cursando diplomados y programas de magíster en la UANDES.

El segundo de ellos fue con el Tribunal Ambiental de Santiago, para profundizar en la investigación en esta área. La iniciativa contó con el apoyo de la profesora Silvia Bertazzo.

› *Convenio con Tribunal Ambiental de Santiago*

› *Claudio Meneses después de la defensa de su tesis doctoral*

› *Seminario sobre Reforma Tributaria*

Presidente de la Corte Suprema expone en seminario en la UANDES

El 30 de junio la Facultad de Derecho recibió la visita del Presidente de la Corte Suprema, el ministro Sergio Muñoz. El ministro hizo una exposición en el seminario de Derecho Público titulada "Reforma constitucional y Poder Judicial".

En su exposición el ministro Muñoz destacó que "no se entiende el Poder Judicial en su misión si no es para fortalecer la democracia. ¿Cómo queremos que nos mire y entienda la sociedad? Queremos ser reconocidos por la comunidad como la vía de solución de problemas de manera justa y rápida, y muchas veces no somos considerados como la vía de solución. La oportunidad es ya un valor para la comunidad, ya casi no se mira mucho si se resuelve a favor o en contra, sino que se haga de manera oportuna para poder planificar".

Presidente del Tribunal Constitucional participa en seminario de Derecho Público

El 27 de agosto expuso en este seminario el Presidente del Tribunal Constitucional de Chile, Carlos Carmona, quien fue invitado por la Facultad de Derecho para analizar el sistema de control de presupuesto de la nación.

Profesor Mario Fernández expone en inauguración del año académico

En el acto inaugural del año académico el profesor Mario Fernández dictó la clase magistral "Una Reforma Constitucional para el bien común", donde participaron autoridades de la Universidad, entre ellas, el Rector José Antonio Guzmán.

Seminario Reforma Tributaria

En el marco del seminario titulado "Reforma Tributaria: Ley Nº 20.780, efectos y alcances

› *Presidente del Tribunal Constitucional Carlos Carmona durante Seminario de Derecho Público*

› *Michael Scaperlanda y Luis Alejandro Silva*

de los tópicos más importantes" llevado a cabo el 16 de octubre, participó el director del Servicio de Impuestos Internos Michel Jorratt de Luis, quien hizo la presentación titulada "Reforma Tributaria 2014". Destacó que "la reforma apunta a revertir la proporción de impuestos directos versus los indirectos, de esta manera esperamos que para el 2018 el principal medio de recaudación será el impuesto a la renta y no el IVA".

El seminario también contó con la participación de expositores provenientes de altos departamentos de la administración pública: el jefe del Departamento Técnico Tributario del SII Pedro Carrasco, quien realizó una conferencia titulada "Sistema Integrado con Deducción Parcial"; y Cristián Vargas, director jurídico del SII, quien expuso sobre la "Judicialización del Sistema Tributario Chileno".

Por otro lado, expusieron también especialistas provenientes del mundo privado: Mauricio López y Rodrigo Stein, de la consultora y auditora internacional KMPG, quienes expusieron las conferencias tituladas "Nuevo Estatuto PYME" y "CFC y sobrendeudamiento", respectivamente; y Luis Felipe Ocampo y Juan Pablo Orellana del estudio jurídico Ocampo, Hurtado y Orellana, quienes expusieron sobre "Judicialización del sistema Tributario Chileno" y "Revisión de los nuevos sistemas Tributarios".

Visita de Michael Scaperlanda

El destacado jurista estadounidense Michael Scaperlanda visitó la UANDES en el mes de noviembre, donde compartió con alumnos y docentes de la Facultad de Derecho. El profesor Scaperlanda es académico de la Universidad de Oklahoma y se especializa en temas de ética, derecho constitucional, inmigración y responsabilidad profesional.

El 7 de noviembre sostuvo un encuentro informal con alumnos de la Facultad y luego dictó una charla a estudiantes de programas de postgrado.

Carlos José Errázuriz expone en seminario de Derecho Canónico

El prestigioso profesor, Doctor en Derecho Canónico por la Universidad de Navarra y profesor de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz y miembro del Consejo Académico del Doctorado en Derecho de la UANDES, dio una conferencia titulada "La concepción del Derecho como lo justo y su aplicación en el Derecho Canónico". En ella destacó que "La celebración de la Eucaristía, que es el mayor patrimonio visible, es derecho de toda la Iglesia y trasciende el derecho de los fieles".

Seminario de responsabilidad penal vial

En el mes de agosto se realizó el seminario internacional "Problemas actuales de responsabilidad penal en el tráfico vial". En el evento participaron expertos en la materia de España y Chile. El seminario fue abierto por el abogado español Manuel Miranda, quien dio una conferencia titulada "Problemas actuales de responsabilidad penal en el tráfico vial".

Curso interuniversitario de Derecho Romano

En el mes de septiembre la Facultad de Derecho fue la sede de la IX versión de este curso. En la instancia participaron facultades de Derecho de Santiago y Valparaíso. El evento fue organizado por la Schola Serviana Iuris Romani y fue realizado en el Aula Magna de Biblioteca.

En la actividad expusieron la Doctora en Derecho y Vicedecana de alumnos, María de los Ángeles Soza, y el Doctor en Derecho Roberto Ríos, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en torno al tema de la culpa in contrahendo.

Presentación en Colegio de Abogados

Los profesores de la Facultad de Derecho Alejandro Miranda y Sebastián Contreras fueron los docentes encargados de la edición del Nº 24 de la serie "Cuadernos de Extensión Jurídica", publicación temática de la Facultad, que el 13 de mayo fue presentada en la sede del Colegio de Abogados de Chile.

› *Orlando Poblete, José Antonio Guzmán, Mario Fernández y Gutenberg Martínez.*

Ingreso PSU

El año 2014 se matricularon 195 nuevos alumnos a la carrera de Derecho, aumentando el nivel de matriculados respecto de años anteriores. El Puntaje Promedio Ponderado de los matriculados fue de 662 puntos, tres más que en 2013, en una tendencia al alza sostenida en los últimos cuatro años.
Estos buenos resultados hacen que la Universidad de los Andes se vaya consolidando entre las casas de estudios más prestigiosas del país.

Número de matriculados por año

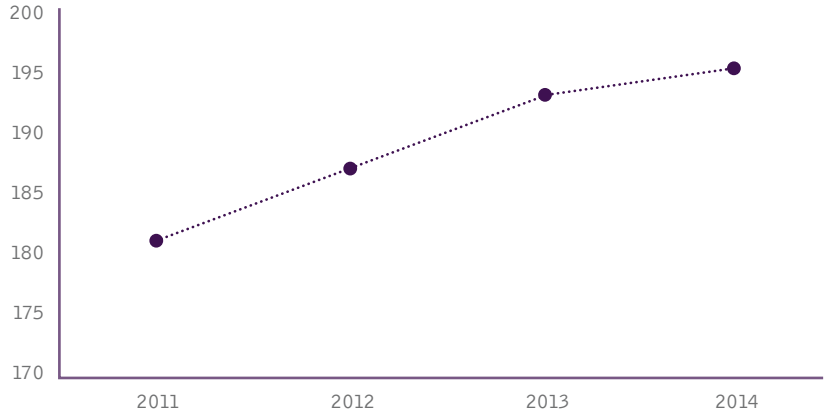

Puntaje promedio ponderado PSU por año

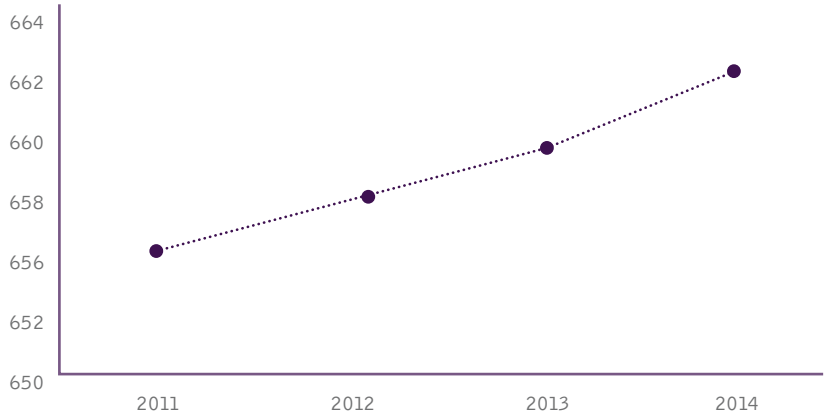

› *Decano Alejandro Romero junto a los nuevos alumnos*

Malla Curricular

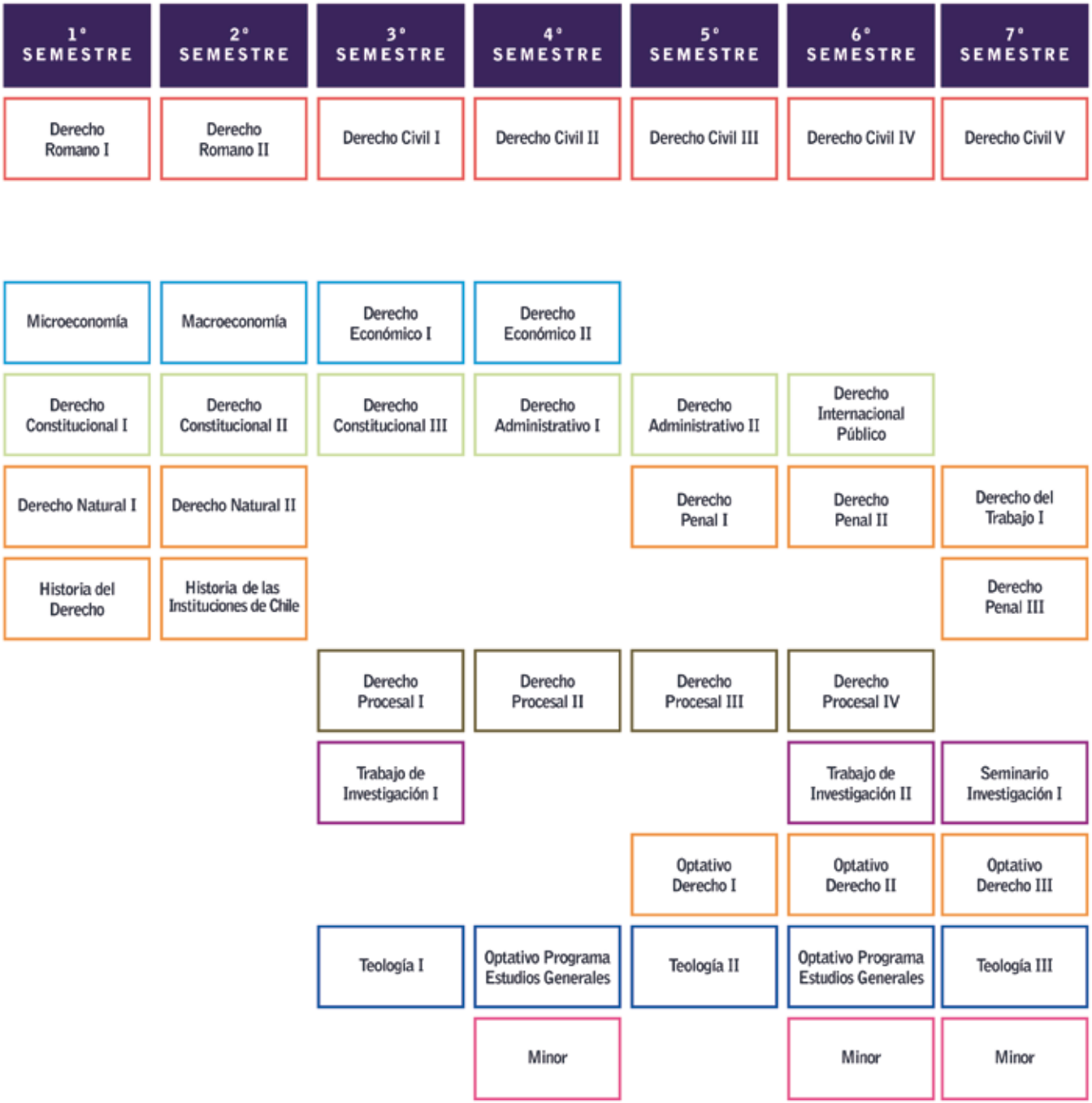

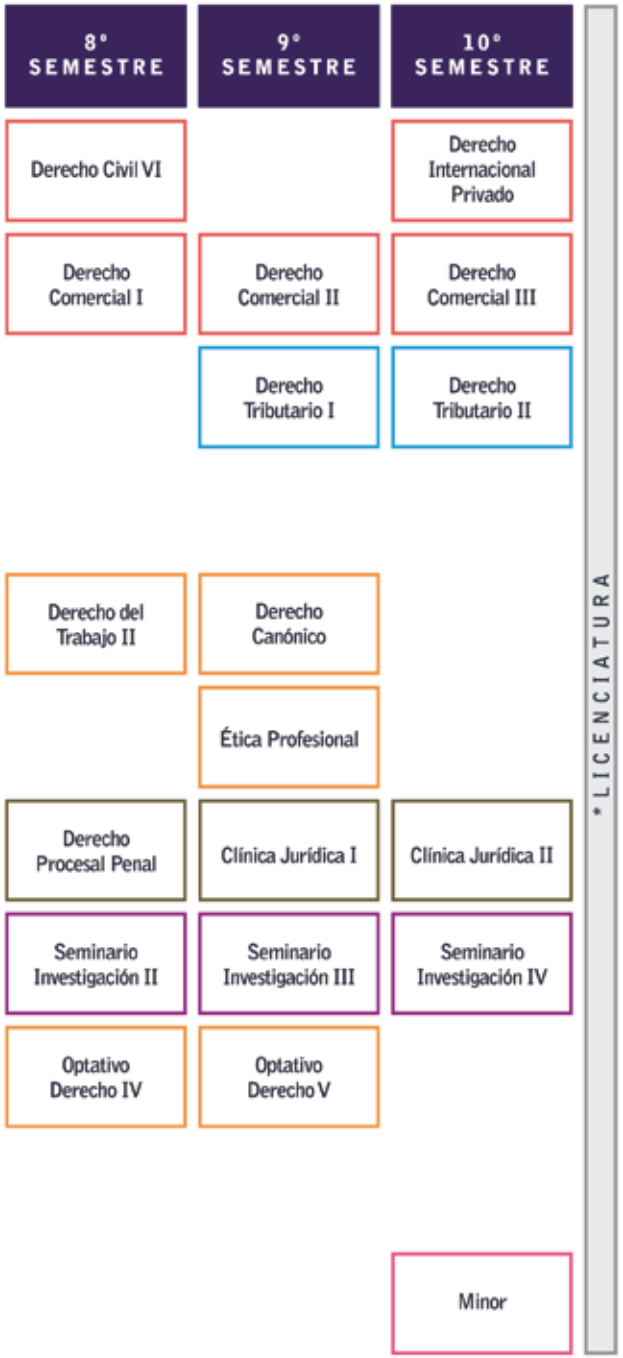

- DERECHO PRIVADO
- DERECHO ECONÓMICO
- DERECHO PÚBLICO
- FORMACIÓN JURÍDICA GENERAL Y ESPECIALIZADA
- LITIGACIÓN
- INVESTIGACIÓN JURÍDICA
- LÍNEAS OPTATIVAS DE ESPECIALIZACIÓN
- PROGRAMA ESTUDIOS GENERALES
- MINOR

*La carrera otorga el grado académico. El título profesional lo da la Corte Suprema previa práctica profesional gratuita de 6 meses.

Becas

Este 2014 se entregaron becas a 224 alumnos por diversos conceptos, tales como becas socioeconómicas o becas de excelencia académica. El total repartido en becas fue de 14.382 UF.

En 2014 se continuó con la entrega de la "Beca 100" a alumnos de excelencia de colegios municipales y subvencionados que cumplan con los requisitos exigidos. En esta ocasión se entregó la beca a 37 alumnos, por un total de 3.942 UF.

A continuación se presenta una tabla explicativa que muestra la evolución en los últimos cuatro años en los montos de becas para el pago de arancel entregadas en concepto del programa "Beca 100" y de becas socioeconómicas.

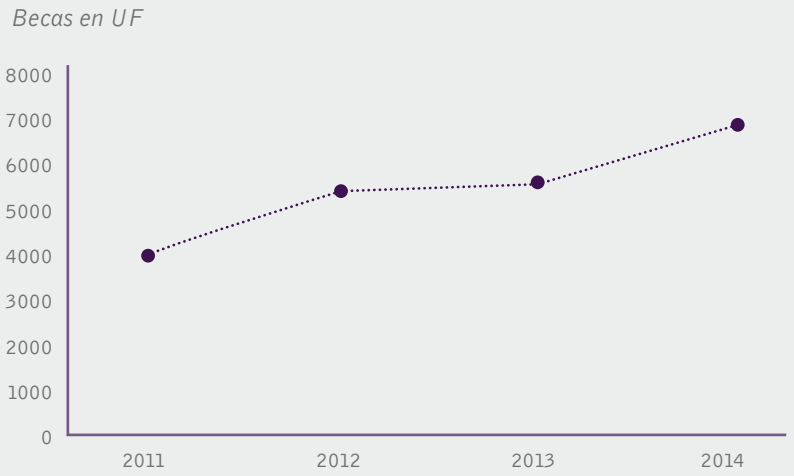

› *Evolución en entrega de becas socioeconómicas y "Becas 100"*

Becas Convenio Fundación Mapfre

Cinco alumnos y egresados de la Universidad obtuvieron becas por parte de la Fundación Mapfre para cursar programas de *e-learning*, en el contexto del convenio de colaboración firmado durante 2013 entre dicha fundación y la Facultad de Derecho. El acuerdo contempla becas para alumnos de Ingeniería Comercial, Comunicaciones y Derecho. Recibieron este beneficio el alumno de Derecho José Miguel Prado y el egresado Jaime Andrés Fariña.

› *En 2013 la Facultad firmó un convenio con la Fundación Mapfre para entregar becas a alumnos y egresados*

Ceremonia de egreso

El 13 de mayo se llevó a cabo la ceremonia de los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad. En ella se entregaron los diplomas a 119 alumnos. Participaron el Decano de la Facultad, Alejandro Romero y el Rector de la Universidad, José Antonio Guzmán. En nombre de los alumnos se dirigió a los asistentes Carlos Oyarzún.

Los siguientes alumnos fueron premiados por sus méritos académicos durante la ceremonia:

• Tomás Hughes recibió el premio "Facultad de Derecho Universidad de los Andes", entregado al mejor alumno de la generación; y el premio "Estudio Uribe, Hübner y Canales", por su excelencia académica en el curso de Derecho del Trabajo.

• Andrés Palacios recibió el premio "Estudio Claro y Cía.", por su excelencia académica en el curso de Derecho Civil.

• Luis Felipe Riedel recibió el premio "Grupo Vial Abogados", por su excelencia académica en el ramo de Derecho Comercial.

Alumnos junto a sus familias durante la ceremonia de egreso

• Vicente Yubini recibió el premio "Estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle- Goldenberg, Lagos y Silva" por su excelencia académica en el curso de Derecho Económico y Tributario.
• Carolina Abarca recibió el premio otorgado por la Editorial Legal Publishing por su excelencia durante las asignaturas de Derecho Público.
• María Consuelo Ortiz recibe el premio otorgado por la Editorial Legal Publishing por su excelencia en la asignatura de Derecho Procesal.
• Sofía Duralde y Francisco Domínguez reciben el premio otorgado por la Editorial Legal Publishing por su excelencia en la asignatura de Derecho Natural.
• José Miguel Ramos y Federico Silva reciben el premio otorgado por la Editorial Legal Publishing por obtener el mejor promedio de notas durante el quinto año.
• Federico Espinosa recibió el premio al Mejor Promedio de Quinto año y el premio "Universidad de los Andes" que busca reconocer, además del buen rendimiento académico del alumno, el hecho de que el alumno se identifica y transmite con su conducta, los principios y valores que constituyen los ideales de la UANDES.

› Federico Espinoza recibe premio Universidad de los Andes

Intercambios

Durante 2014 alumnos de la Facultad fueron parte de programas de intercambio en universidades extranjeras, así como también alumnos extranjeros visitaron nuestra Facultad durante una temporada.

Juan Esteban Barros y Cristóbal Morales participaron del programa "*Intensive Introduction to U.S. law*" de la Pennsilvania State University, que se realizó durante tres semanas de las vacaciones de invierno. Juan Esteban señala que este curso "es una marca imborrable en el currículo que es muy valorada" y Cristóbal agrega "que es una experiencia única de enfrentarse a una realidad distinta".

Carlos Opazo cursó "*Summer Institutes in Transnational Law*", en Ginebra, Suiza. Se trata de un programa organizado por la Duke University disponible para alumnos de los últimos años de Derecho. Carlos señala que "el curso te llena de una riqueza de contenidos porque hay personas de los cinco continentes". En el contexto del mismo programa, el alumno de Derecho Alberto Matos, dijo que "este curso es un lujo para nosotros".

Este 2014 la UANDES recibió en el mes de agosto a alumnos extranjeros de la University College London (UCL). Deborah Owolabi indicó que "los contenidos del curso han sido realmente interesantes" y Yasmin Ahmed comentó que "está disfrutando mucho esta experiencia".

"Esta Universidad es como un cuento, nunca había visto algo tan precioso", comentaba Izabela Rzezniczak, alumna polaca que en principio vino a la Facultad de Derecho UANDES a una estadía de cuatro meses, la cual decidió extender por un semestre más.

Juan Esteban Barros en la Pennsilvania State University

Centro de Alumnos

Para el año 2014, resultó elegida la lista "Crea Derecho", con una directiva encabezada por Nicolás Gysling, cuya integración era la siguiente:

Nicolás Gysling	Presidente
Valentina Araya	Vicepresidente
Constanza Valbuena	Secretaria General
Sebastián Lara	Tesorero
Matías Osses	Vida Universitaria
José Manuel Llamazales	Acción Social y Formación

Academias

Los alumnos durante sus estadía universitaria pueden participar de diversas academias que desarrollan distintas áreas del Derecho, con actividades, seminarios, conferencias y jornadas de debate.

7.1. ADECIR

El 21 de octubre, en el Aula Magna de Humanidades, las academias de Derecho Procesal y Derecho Civil organizaron un interesante debate acerca del Proyecto de Reforma Procesal Civil, entre los profesores Orlando Poblete y Hernán Corral.

7.2. ADEPRO

En la Academia de Derecho Procesal los alumnos, además de organizar actividades en conjunto con la academia de Derecho Civil, realizaron un taller de litigación dirigido por el especialista en litigación Álvaro Ferrer. El taller se tituló "Examinación de testigos y peritos".

Además, con la ayuda de la profesora Maite Aguirrezabal, la Academia de Derecho Procesal publicó la obra titulada "Reforma Procesal Civil. Ponencias presentadas en el Primer Congreso de Estudiantes de Derecho Procesal. Santiago 28 y 29 de octubre de 2013", la cual fue dirigida por Martín Vial, presidente de dicha academia durante el 2014.

El 14 de mayo los alumnos de ADEPRO tuvieron la charla "Procedimiento ante los Tribunales de familia" donde expuso la magistrado Marta Astudillo.

7.3. ADEP

La Academia de Derecho Público en conjunto con el Centro de Liderazgo Público, orgnizaron la primera versión del Ciclo de Cine y Derechos Humanos, donde se reflejan

ADECIR

temáticas como la vida, el aborto, la pena de muerte, entre otras. Se han realizado varias sesiones donde se van visto cintas como "*Blade Runner*", "*Juno*" y "*Twelve Angry Men*". La actividad contó con la participación de los profesores UANDES Sebastián Contreras y Joaquín García-Huidobro.

Además, la Academia de Derecho Público organizó el 7 de abril el seminario titulado "Época de reformas: contenidos y mecanismos para una nueva Constitución", en conjunto con el Centro de Liderazgo Público. La actividad contó con la participación de los profesores Patricio Zapata, Magíster en Ciencias Políticas de la UC y asesor de la Presidenta Michelle Bachelet en la materia; José Ignacio Martínez, Vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad de los Andes; y Reiner Arnold, catedrático de Derecho Público de la Universidad de Regensburg.

El 5 de junio se realizó la charla titulada "La unidad del Derecho Público en los Estudios del Derecho" a cargo del profesor Jaime Arancibia, director de dicho departamento.

7.4. ACADEP

La Academia de Derecho Penal funciona a través de seminarios, charlas, clases voluntarias a alumnos de años menores y ayuda en trabajos de investigación. Es asesorada por el profesor de Derecho Penal Gustavo Balmaceda.

7.5. ADETCOM

La Academia de Derecho Económico, Tributario y Comercial pretende realizar charlas y debates entre alumnos interesados en lo relativo al área. Se reúnen en un ambiente de relajo a discutir casos relevantes y doctrina. Las reuniones se informan a través de su página de Facebook ADETCOM UANDES.

7.6. ADETS

La Academia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social es una agrupación en la que alumnos y alumni UANDES buscan profundizar en esta área del Derecho. Las sesiones son abiertas a todo público. Esta academia está a cargo del profesor Alredo Sierra.

7.7. ADN

La Academia de Derecho Natural ofrece sesiones en las que se leen textos y discuten problemas relativos al Derecho Natural, ética, Filosofía del Derecho y Filosofía Política. Las reuniones cuentan con la presencia de profesores de la asignatura. La academia está abierta a todo aquel que desee profundizar en esta área.

Esta academia es dirigida por un directorio integrado por los siguientes profesores: María Ignacia Vial, Joaquín García-Huidobro y Alejandro Miranda.

7.8. Sociedad de Debates

La Sociedad de Debates es una de las organizaciones más antiguas y prestigiosas de nuestra Facultad. Esta sociedad ha formado oradores en la UANDES y han representado a la Facultad en torneos internacionales como el Torneo Phillip C. Jessup o el Campeonato Mundial de Debate en Español. También la Sociedad de Debates participa en la organización de la única Liga de Debate que hay a nivel metropolitano, que poco a poco se ha ido transformando en el torneo más grande a nivel nacional.

La Sociedad de Debates está a cargo del profesor Maximiliano Murath, director de la Sociedad de Debates, y Juan Esteban Barros, capitán de la Selección de Debate.

› Ciclo de Cine y Derechos Humanos de la Academia de Derecho Público, ADEP

Actividades extracurriculares

Bienvenida de novatos
Al comenzar el año académico se realizó la bienvenida de los nuevos alumnos el día 10 de marzo. En el acto participó el Decano de la Facultad Alejandro Romero quien dirigió unas palabras a los nuevos alumnos.
Posteriormente el profesor Orlando Poblete presentó a tres egresados de la Facultad, quienes ahora se destacan como exitosos profesionales UANDES, para que contaran su experiencia como novatos. Ellos fueron Sebastián Avilés (DER 08), Manuel José Díaz (DER 03) y Sebastián Gardeweg (DER 97).

Semana Tomás Moro
Como es tradición, este año se conmemoró la Semana de Tomás Moro, patrono de nuestra Facultad. El lunes 5 de mayo comenzaron las actividades con la celebración de la Santa Misa en el oratorio de Humanidades. Al día siguiente se organizó un campeonato de ping-pong, cachos y clases de zumba. Al mediodía se realizó un debate entre docentes y alumnos: el tema sería la venta de alcohol en la Universidad, debiendo los docentes defender la postura a favor y los alumnos en contra. El bando vencedor fue el de los docentes por decisión unánime.
El día miércoles se desarrolló el acto de aniversario en el Aula Magna de Biblioteca, en que fue invitado el historiador, investigador y Premio Nacional de Historia Bernardino Bravo Lira. El tema de su exposición fue "Honor, vida y hacienda. Personas o individuos".

Alumnas UANDES participan en Congreso de Derecho Constitucional.
Las alumnas UANDES Francisca Reyes, de tercer año, y María Ignacia Rubilar, de cuarto año, participaron en el II Congreso de Derecho Constitucional, llevado a cabo entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre en la Pontificia Universidad Católica de Chile; quienes fueron acompañadas por el profesor Pablo Alarcón. Francisca expuso el tema "Análisis y comentarios sobre la protección del derecho a la propia imagen en la jurisprudencia emanada del recurso de protección" y María Ignacia sobre "Libertad de expresión y derecho de propiedad en la ley de televisión digital".
En las jornadas participaron también alumnos de diversas universidades, autoridades y líderes políticos; entre ellos se encontraban Ramiro Mendoza, contralor general de la República; Juan Andrés Fontaine, ex ministro de Economía; entre otros.

Historiador Bernardino Bravo dictando charla en el acto de conmemoración

Asado organizado para los alumnos durante la Semana Tomás Moro

Cuerpo docente

Aguirrezabal Grünstein, Maite
Aimone García, Daniel
Alarcón Jaña, Pablo Andrés
Alvear Castillo, Jerónimo
Amunátegui Echeverría, Andrés
Arancibia Mattar, Jaime
Assimakópulos Figueroa, Anastasía
Avilés Bezanilla, Sebastián
Balmaceda Hoyos, Gustavo
Bambach Salvatore, Juan Paulo
Baraona González, Jorge
Barros Torres, José Manuel
Bernales Romero, Florencio
Bernet Páez, Manuel Antonio
Bertazzo, Silvia
Bertelsen Repetto, Raúl
Bertelsen Simonetti, Soledad
Brahm García, Enrique
Bravo Alliende, Felipe Andrés
Bustamante Gubbins, José Manuel
Bustos Maldonado, Cristián
Cademártori Gamboa, David
Canales Undurraga, Alfonso
Caruz Barriga, Vicente
Carvajal Duhart, José Miguel
Contreras Aguirre, Sebastián
Corral Talciani, Hernán
De Alencar Baraona, Rodrigo
Díaz de Valdés Balbontín, Juan Pablo
Díaz Villalobos, Gonzalo
Díaz Villalobos, José Ignacio
Díez Rojas, Eduardo
Divin Larraín, Felipe
Domínguez Espinoza, Carmen
Domínguez Hidalgo, Ramón
Fernández González, Miguel Ángel
Figueroa Valdés, Juan Eduardo
Flores Rivas, Juan Carlos
Fuenzalida Rodríguez, José Luis
García Palominos, Gonzalo
Joaquín García-Huidobro Correa, Joaquín
García Pujol, Jaime Ignacio
Godoy Hales, Eduardo
González Vidal, Alberto
González Ogaz, Cristóbal
Henríquez Herrera, Ian
Hermosilla Iriarte, Francisco Antonio
Hoyl Moreno, Gonzalo Andrés
Hoyl Moreno, Rodrigo
Infante Barros, Juan Eduardo
Iñíguez Manso, Andrea
Irarrázaval Gomien, Andrés
Jara Amigo, Rony
Jequier Lehuedé, Eduardo
Langevin Correa, Matías
Lara Arroyo, José Luis
Larraín Sánchez, Camilo
Leitao Alvarez-Salamanca, Francisca
León Celsi, José
Lira Etchepare, Francisca
López Cartagena, Katerin Andrea
Martínez Estay, José Ignacio
Melossi Jiménez, Andrés
Miranda Montecinos, Alejandro
Murath Mansilla, Max
Nasser Olea, Marcelo
Núñez Poblete, Manuel Antonio
Orrego Acuña, Juan Andrés
Ortúzar Decombe, Santiago Ramón
Poblete Iturrate, Orlando
Quingles Torres, María José
Ranson García, John
Rodríguez Pinto, María Sara
Rodríguez Torres, Javier
Romero Seguel, Alejandro
Rosso Elorriaga, Gian Franco
Sáenz de Santa, María Moscatto Pablo
Salinas Burgos, Hernán
Sanhueza Fontaine, Matías
Santana Hernández, Nicolás Rodolfo
Sarras Jadue, Daniela Solange
Serrano Herrera, Claudia
Sierra Herrero, Alfredo
Silva Ibáñez, Luis Fernando
Silva Irarrázaval, Luis Alejandro
Solari Alliende, Paulo
Soto Ulloa, Marcelo
Soza Ried, María de los Ángeles
Ureta Cardoen, Rosario
Urrutia Pérez, Enrique
Valenzuela del Valle, Jimena
Varela Charme, Jaime
Vargas Pinto, Tatiana
Vergara Gutiérrez, Rafael
Vial Undurraga, María Ignacia
Vidaurre Miller, Bárbara
Villamizar Lamuz, Fernando
Villarino Herrera, Cristóbal
Viñuela Hojas, Mauricio
Wahl Silva, Jorge
Winter Igualt, Luis
Zak Silva, Joseph
Zarhi Villagra, Oscar

De este cuerpo docente 28 profesores tienen jornada completa o parcial en la Universidad, lo cual les permite estar más disponibles para atender las necesidades de los alumnos. Por otro lado, de este grupo de profesores 25 tienen el grado de doctor y se dedican activamente a la investigación.

Destacados

Congreso sobre el pensamiento de Álvaro del Portillo

El 14 de marzo la profesora Anastasía Assimakópulos expuso en el seminario "El hombre fiel será muy alabado" realizado en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz en Roma. La ponencia se tituló "Entusiasmar a un mundo cansado: los laicos en el corazón de las universidades de inspiración católica en el pensamiento de Álvaro del Portillo y Ex Corde Ecclesiae (ECE)".

Seminario Derecho de Seguros

El 12 de junio dos profesores UANDES participaron en un seminario de Derecho de Seguros organizado en conjunto por las facultades de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de los Andes. Rodrigo Hoyl, Director del Centro de Derecho de Seguros de nuestra Facultad, dio unas palabras de bienvenida junto al profesor Carlos Frontaura, Vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

Anastasía Assimakópulos en el auditorio de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz

Rodrigo Hoyl realiza discurso de bienvenida

En la testera expuso Hernán Corral, profesor de nuestra Facultad, junto con Osvaldo Contreras, Roberto Ríos y Ricardo Peralta.

Publicación obra en Alemania

El profesor Alejandro Miranda publicó en la prestigiosa editorial alemana OLMS su libro titulado "El principio del doble efecto". La obra fue editada por dos destacados filósofos: el argentino Alejandro Vigo y la española Ana Marta González, ambos docentes de la Universidad de Navarra.

Visita Universidad de Trento

En el mes de julio la profesora Silvia Bertazzo realizó una visita a dicha casa de estudios para recabar material para su línea de investigación. Ella tuvo la oportunidad de tener una reunión con el profesor Nicola Lugaresi, su profesor guía del doctorado, experto en materias ambientales.

Jornada de Estudio sobre el Papa San Pío X

"El Código de Derecho Canónico de 1917 en la historia" se tituló la ponencia de la profesora Anastasía Assimakópulos en la jornada de estudio organizada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso denominada "Primer codificador del Derecho Canónico en la Iglesia" organizada a propósito del centenario del fallecimiento del San Pío X.

Seminario de Derecho del Trabajo en la Universidad de Vigo

Los profesores de la Facultad Alfredo Sierra y Jaime Varela expusieron en un seminario realizado en España en la Universidad de Vigo, los días 19 y 20 de junio. El encuentro congregó a cerca de 50 profesionales y docentes de universidades de Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, España y Portugal.

Congreso Internacional de Filosofía

Entre los días 18 y 21 de mayo el profesor Joaquín García-Huidobro, en conjunto con el académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile Cristóbal Orrego, organizaron un congreso internacional de filosofía titulado "La concepción medieval de ética y naturaleza, y su recepción en la filosofía europea y latinoamericana". El encuentro fue auspiciado por la Fundación Alexander von Humboldt y congregó a académicos de Alemania, Austria, Grecia, Estados Unidos, España, México, Argentina y Chile.

› *Silvia Bertazzo*

Congreso Internacional en Italia

Los profesores Marcelo Nasser y Francisca Leitao expusieron entre el 16 y 20 de septiembre en un congreso internacional llevado a cabo en Nápoles titulado *"Regulae Iuris: Racines actuelles et jurisprudentielles, retombées practiques"*, en el marco de la *"68éme Session de a Societé Internationale Fernand De Visscher pur l'Histoire des Droits de l'Antiquité (SIHDA)"*. El encuentro se realizó en la Universitaá Degli Studi di Napoli - Federico II.

Grupo internacional de investigación

El Dr. Rainer Arnold, profesor de Derecho Público de la Universidad de Regensburg, Alemania, y José Ignacio Martínez, Vicerrector de Investigación y Postgrado de nuestra casa de estudios, crearon el *International Research Group in Human Rights and Rule of Law*. En torno a este grupo se desarrollarán proyectos de investigación conjuntos, con financiamiento alemán y chileno; se prepararán artículos y libros; se dirigirán tesis doctorales y organizarán seminarios y encuentros internacionales, entre otras iniciativas, para debatir y, en definitiva, generar nuevo conocimiento.

Congreso Internacional médico "Hospital Seguro"

La profesora Paulina Milos expuso en el XXI Congreso Internacional Médico "Hospital Seguro" realizado en Quito, Ecuador. La profesora fue la única expositora chilena invitada al congreso, donde destacó el avance en el área de protección de derechos de los pacientes con la promulgación de una ley sobre la materia en 2012.

› *Francisca Leitao y Marcelo Nasser*

› *Doctor Rainer Arnold y José Ignacio Martínez*

Publicaciones

CUADERNOS DE EXTENSIÓN JURÍDICA

Durante el 2014 se publicaron dos nuevos números de esta revista temática que viene publicándose desde 1996. Los números del año 2014 fueron los siguientes:

- "Ética profesional del Abogado", Cuaderno de Extensión Jurídica (Universidad de los Andes) N° 24, 2014.
- "Derechos y deberes de los pacientes: estudios y textos legales y reglamentarios", Cuaderno de Extensión Jurídica (Universidad de los Andes)

Este año también se publicó en cuatro volúmenes una recopilación temática de los Cuadernos de Extensión Jurídica, que recogen textos entre 1996 - 2013. La obra fue coordinada por el profesor Hernán Corral y abarcan las siguientes temáticas:

- Volumen I: Responsabilidad por accidentes del trabajo.
- Volumen II: Derecho de consumo.
- Volumen III: Sociedades y empresas individuales.
- Volumen IV: Mercado de valores y derecho de la competencia.

Publicaciones Dirección de Magíster y Extensión

El 14 de octubre fue presentada en el edificio del Reloj la obra "Derecho inmobiliario actual" por el Centro de Derecho de la Empresa (CDEM) de la Facultad de Derecho. El texto fue editado por la editorial Legal Publishing y constituye una obra colectiva que reúne trabajos de profesores del Diplomado de Derecho Inmobiliario de la Empresa.

El 30 de septiembre se publicó la obra "Estudios de Derecho Comercial" que reúne las ponencias presentadas en las Cuartas Jornadas de Derecho Comercial llevadas a cabo en noviembre de 2013. Estas jornadas son el resultado de la iniciativa de seis facultades de Derecho:las universidades de Talca, Diego Portales, Andrés Bello, Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de los Andes. El volumen fue editado por Legal Publishing.

Revista de Doctrina y Jurisprudencia Penal

La Revista de Doctrina y Jurisprudencia Penal es una publicación temática que nace como resultado de un convenio con la editorial Thomson-Reuters. Cada número se dedica a un asunto específico y práctico. Se estructura en base a tres secciones: estudios monográficos, comentarios de sentencias y sistematización de fallos según criterios generales. La revista, en palabras de su directora Tatiana Vargas, "tiene un enfoque práctico".

Los números publicados en 2014 son los siguientes:

- "Legítima defensa, límites sustanciales y procedimentales", Nº 16, 2014.
- "Dificultad de delimitación entre formar de autoría y participación", Nº 17, 2014.
- "Relevancia jurídica del tráfico vial", edición especial, 2014.
- "Hurto y robos, problemas generales", Nº 18, 2014.
- "Iter criminis y flagrancia", Nº 19, 2014.

Colección de Estudios "Sanciones Administrativas"

En 2014 se publicó una obra colectiva titulada "Sanciones Administrativas", editada por los profesores Pablo Alarcón y Jaime Arancibia, que recoge los trabajos presentados con ocasión de las Décimas Jornadas de Derecho Administrativo realizadas en nuestra Facultad en noviembre de 2013.

Seminario "Reforma Procesal Civil"

Como fruto del seminario organizado por la Academia de Derecho Procesal, los alumnos, con el apoyo de la profesora Maite Aguirrezabal, publicaron la obra titulada "Reforma Procesal Civil. Ponencias presentadas en el Primer Congreso de Estudiantes de Derecho Procesal. Santiago 28 y 29 de octubre de 2013" la cual fue dirigida por Martín Vial.

Publicaciones por profesor

MAITE AGUIRREZABAL GRÜNSTEIN

La profesora Aguirrezabal publicó "Defensa de los Consumidores y Acceso a la Justicia. Un análisis del procedimiento colectivo en la legislación chilena", LegalPublishing,-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

Además publicó los siguientes artículos: "La proporcionalidad como requisito para decretar la prisión preventiva en el proceso penal", en Revista Chilena de Derecho, 2014; "Recepción de la medida cautelar innovativa y su delimitación con otras formas de tutela cautelar", en Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana, 2014; "La Cesación de los Actos que infringen la propiedad marcaria y su tratamiento en la ley 19.039 sobre propiedad industrial", en Revista Chilena de Derecho Privado N° 22, 2014; "Los procesos colectivos en Chile: La tutela de los intereses supraindividuales (difusos y colectivos) en el ordenamiento chileno", en Derecho Procesal Civil Comparado. Homenaje a Rolf Stürner, Álvaro Pérez Ragone y Pia Tavolari Goycoolea (cords.), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; "Algunas precisiones en torno a las medidas cautelares innovativas en el procedimiento por violencia intrafamiliar", en la Revista Chilena de Derecho Privado N° 21, 2014; y "Algunas nociones en torno a la medida cautelar innovativa como mecanismo garantizador de la tutela judicial efectiva", en Revista de Derecho Procesal N° 31, Editorial Iustel, Madrid, 2013.

PABLO ALARCÓN JAÑA

El profesor Alarcón publicó los siguientes artículos: "Antecedentes de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución: Aportes de la cátedra del profesor Eduardo Soto Kloss", en Administración y Derecho. Homenaje a los 125 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Legal Publishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; "Notas acerca de la responsabilidad del Estado en el contrato de concesión de obra pública, en casos de daños causados en autopistas concesionadas", en Público y Privado en Derecho Administrativo. Actas de las VIII Jornadas de Derecho Administrativo, Alejandro Vergara Blanco y Gabriel Bocksang Hola (edit.), Legal-Publishing Thomson Reuters, 2014; y "Desafíos del Poder Judicial a propósito del discurso del Presidente de la Corte Suprema", en La Semana Jurídica N° 90, 2014. Participó en la edición del libro publicado por la Facultad titulado "Sanciones administrativas", obra colectiva con los trabajos presentados con ocasión de las Décimas Jornadas de Derecho Administrativo, Universidad de los Andes, noviembre de 2013, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; en conjunto con el profesor Jaime Arancibia.

JAIME ARANCIBIA MATTAR

El profesor Arancibia publicó los siguientes artículos: "La autarquía de los actos administrativos en la jurisprudencia de la Contraloría General de la República", en Administración y Derecho. Homenaje a los 125 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Editorial Legal Publishing-Thomson Reuters, 2014; "El principio de necesidad de la sanción administrativa como potestad de ultima ratio", en Sanciones administrativas, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; y "Legitimación para solicitar permiso e informes administrativos sobre servidumbre de edificación eléctrica fuera de los límites urbanos", en Revista de Derecho Administrativo Económico de la Universidad Católica de Chile, vol. 19, julio-diciembre 2014. Participó en la edición del libro publicado por la Facultad titulado "Sanciones administrativas".

Obra colectiva con los trabajos presentados con ocasión de las Décimas Jornadas de Derecho Administrativo, Universidad de los Andes, noviembre de 2013, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; en conjunto con el profesor Pablo Alarcón.

ANASTASÍA ASSIMAKÓPULOS FIGUEROA

La profesora Assimakópulos publicó los siguientes artículos: "Sentencia de la Corte Suprema de Chile sobre la Iglesia de San Francisco de Santiago", en Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado, N° 35, Editorial Iustel, Madrid, 2014; y "Entusiasmar a un mundo cansado: los laicos en el corazón de las universidades de inspiración católica en el pensamiento de Álvaro del Portillo y la Constitución Apostólica Ex corde Ecclesiae", en Vir fidelis multum laudabitur. Nel centenario della nascita di Mons. Álvaro del Portillo, Vol. 2, Pablo Gefaell (coord.), EDUSC, Roma, 2014.

GUSTAVO BALMACEDA HOYOS

El profesor Balmaceda publicó los siguientes libros: "Manual de Derecho Penal. Parte General", Librotecnia, Santiago, 2014; "Manual de Derecho Penal. Parte Especial", Librotecnia, Santiago, 2014; "Consecuencias jurídico penales en contra de personas jurídicas en Colombia, y políticas de prevención del delito en las empresas. Una mirada al modelo chileno", en coautoría con Rodrigo Guerra Espinosa y Majer Nayi Abushihab, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá, 2014; y "Políticas de prevención de delitos en la empresa", en coautoría con Rodrigo Guerra Espinosa, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

JORGE BARAONA GONZÁLEZ

El profesor Baraona publicó los siguientes artículos: "Cambio de equilibrio económico del contrato por acto de autoridad", en Concesiones: Infraestructura para el 2018. Ponencias presentadas en el "Tercer Congreso Nacional de Concesiones: Infraestructura para el 2018, Copsa (edit.), 2014; "El Oficial de Ejecución en el Proyecto de Nuevo Código Procesal Civil: El Peligro de una innovación", en Estudio de Derecho Civil IX, Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Valdivia 2013, Susan Turner Saelzer y Juan Andrés Varas Braun (coords.), Legal Publishing- Thomson Reuters, Santiago, 2014; y "La regulación contenida en la ley 19.496 sobre protección de los derechos de los consumidores y las reglas del Código Civil y Comercial sobre contratos: Un marco de comparación", en Revista Chilena de Derecho, Vol° 41, N° 2, 2014.

MANUEL BERNET PÁEZ

El profesor Bernet publicó su obra "La presentación comercial en el derecho de la competencia desleal. Evolución en el Derecho comparado y su protección en Chile", Legal-Publishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

SILVIA BERTAZZO

La profesora Bertazzo publicó un artículo titulado "La consulta indígena del Convenio OIT N° 169 y el SEIA", en Justicia, Derecho y Sociedad. En memoria de Maximiliano Prado Donoso, Rafael Blanco y Pedro Irureta (Edit.), Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2014.

RAÚL BERTELSEN REPETTO

El profesor Bertelsen publicó el artículo titulado "Fisonomía del Tribunal Constitucional de Chile", en Mélanges en l'honneur du Professeur Pierre Bon, Éditions Dalloz, Paris, 2014.

ENRIQUE BRAHM GARCÍA

El profesor Brahm publicó el artículo titulado "La consolidación de una colonia en la Patagonia occidental: chilenos y alemanes en torno a la creación de la provincia de Llanquihue (Capital Puerto Montt, Chile)", en Magallanía (Chile), vol. 42 (1), 2014.

SEBASTIÁN CONTRERAS AGUIRRE

El profesor publicó los siguientes artículos: "La Escuela de Salamanca y su teoría de la justicia: el caso de Luis de León", en Bulletin of Hispanic Studies, 1, Inglaterra, 2014; "Luis de León (1527 – 1591) y su teoría de la justicia. Aspectos principales de su doctrina", en Trans/Form/Acao 37, 1, Brasil, 2014; "Derecho natural, derecho de gentes y libertad de los mares en Fernando Vázques de Menchaca", en International Law, 24, 1, Colombia, 2014; "El poder humano en el establecimiento del derecho positivo en Pedro de Aragón. Un estudio sobre la derivatio per modum determinaciones", en Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, 36, Chile, 2014; "La naturaleza jurídica del derecho de gentes en Santo Tomás y la Escolástica española", en coautoría con Joaquín García-Huidobro y Daniel Herrera, en Acta Philosophica, 23, 1, Italia, 2014; y "Justo legal y justo natural en Aristóteles. Una mirada desde la iusfilosofía contemporánea", en coautoría con Joaquín García-Huidobro y Daniel Crespo, en Atene e Roma, 1, Italia, 2014.

HERNÁN CORRAL TALCIANI

El profesor Corral publicó los siguientes artículos: "Comprobación judicial de la muerte. Notas sobre la reforma de la Ley N° 20.577 de 2012", en Estudios de Derecho Civil en homenaje a Gonzalo Yáñez, Mauricio Tapia, María Paz Gatica y Javiera Verdugo (coord.) LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago 2014; "Ideas para una reforma modernizadora del Código Civil de Chile",

(Discurso de incorporación en la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales) en Societas, N° 16, 2014; "Desconexión de enfermos terminales, muerte 'encefálica' y responsabilidad civil en la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes", en derechos y deberes de los pacientes. Estudios y textos legales y reglamentarios, Paulina Milos y Hernán Corral (edits.), Cuaderno de Extensión Jurídica 25, Universidad de los Andes, Santiago, 2014; "Acción directa de la víctima contra el asegurador de responsabilidad civil", en Estudios de Derecho Civil IX, Susan Turner y Juan Andrés Varas (coords.), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; y "Boleta bancaria de garantía, cláusula penal y mora del deudor", en Estudios de Derecho Comercial. Cuartas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial, Eduardo Jequier (edit.), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

Además publicó una recensión al libro de Daniela Jarufe Contreras. "Tratamiento legal de las filiaciones no biológicas en el ordenamiento jurídico español: adopción versus técnicas de reproducción asistida", en Revista Chilena de Derecho, N° 41, vol. 1, 2014.

JUAN EDUARDO FIGUEROA VALDÉS

El profesor Figueroa publicó los siguientes artículos: "Dispute Boards: La visión de las partes y su co-existencia con los contratos administrativos. Experiencias en Chile", en Arbitraje: Dispute Boards en América Latina: Experiencias y retos, Biblioteca de Arbitraje del Estudio Mario Castillo Freyre, 23, Lima, 2014; y "La Autonomía de los árbitros y la intervención judicial", en Revista de Arbitraje Universidad Católica de Lima, Perú, año IV número 4, 2014. Participó en la edición del libro "Derecho Inmobiliario Actual". Obra colectiva de los profesores del Diplomado de Derecho Inmobiliario de la Empresa, que pertenece al Centro de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho (CDEM), de la Universidad de los Andes, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

JOAQUÍN GARCÍA-HUIDOBRO CORREA

El profesor García - Huidobro publicó los siguientes artículos: "Imágenes y Política en el Barroco Americano", en Justicia, Derecho y Sociedad, en memoria de don Maximiliano Prado Donoso, Rafael Blanco y Pedro Irureta (Edit.), Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2014; "La naturaleza jurídica del derecho de gentes en Santo Tomás y la Escolástica española", en coautoría con Sebastián Contreras y Daniel Herrera, en Acta Philosophica, 23, 1, Italia, 2014; y "Justo legal y justo natural en Aristóteles. Una mirada desde la iusfilosofía contemporánea", en coautoría con Sebastián Contreras y Daniel Crespo, en Atene e Roma, 1, Italia, 2014.

GONZALO GARCÍA PALOMINOS

El profesor Gonzalo García publicó el libro titulado "Die Funktionseinheitsstörung als Grundstein des Insiderstrafrechts: Zurechnungsstruktur und Unrechtsbegründung bei Informationsdelikten im deutschen und chilenischen Kapitalmarktrecht", Albert-Ludwings-Universität Freiburg, Freiburg, Deutschland, 2014. URN:de:bsz:25-opus-95023. También publicó los siguientes artículos: "Hacia una normativización del principio de Confianza en el tránsito vehicular", con Lautaro Contreras Chaimovich, en Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal, Año 5, 2014; y "Del Paradigma de la dañosidad social centrado en la infracción normativa", en Justicia, Derecho y Sociedad, en memoria de don Maximiliano Prado Donoso, Rafael Blanco y Pedro Irureta (Edit.), Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2014.

IAN HENRÍQUEZ

El profesor Ian Henríquez publicó el siguiente artículo: "La intangibilidad de la persona: fundamento y límite del estado de necesidad como causal de justificación", en Estudios de derecho civil en homenaje a Gonzalo Figueroa Yáñez, Mauricio Tapia, Mauricio Gatica, María Paz Gatica y Javiera Verdugo (coords.), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

Participó como coordinador en la edición del libro "Estudios de regulación empresarial". Obra colectiva, Legal Publishing, Santiago, 2014.

GONZALO HOYL MORENO

El profesor Hoyl publicó el siguiente artículo: "¿Inducción a la autoría o Autoría por Inducción?", en Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal, año 5, N° 17, Legal Publishing, Santiago, 2014.

RODRIGO HOYL MORENO

El profesor Hoyl publicó el libro "El contrato de seguro: análisis de las coberturas de vida e incendio en la nueva ley N° 20.667", Legal Publishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; en coautoría con Carlos Ruiz-Tagle Vial.

ANDRÉS IRARRÁZAVAL GOMIEN

El profesor Irarrázaval publicó el siguiente artículo: "Los inicios del Registro Civil de Chile: ¿ruptura o continuidad con las antiguas partidas eclesiásticas?", en Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, N° 36, 2014.

EDUARDO JEQUIER LEHUEDÉ

El profesor Jequier publicó el libro: "Curso de Derecho Comercial. Sociedades", Tomo II, Volumen 1, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014. Además, publicó los siguientes artículos: "Premisas para el tratamiento de los grupos empresariales y administradores de hecho en el derecho chileno", en Revista Chilena de Derecho, Vol. 41, N° 1, 2014; "Grupos empresariales y administradores de hecho en el derecho chileno de sociedades", en Estudios de Derecho Comercial. Cuartas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial, Eduardo Jequier (edit.), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; "Boleta Bancaria de garantía e insolvencia. Análisis crítico de su impacto en el principio de la par conditio creditorum", en Estudios de Derecho Comercial (III Jornadas Chilenas de Derecho Comercial), Arturo Prado Purga (edit.), Universidad de Chile, Facultad de Derecho, 2014; "Arbitraje societario y arbitraje forzoso en el anteproyecto de la ley de arbitraje interno. Algunas propuestas", en Estudios de Arbitraje en homenaje a Patricio Aylwin Azócar, segunda edición, LegalPublishing-Thomson Reuters, 2014; y "Responsabilidad por insolvencia en los grupos empresariales. Una aproximación a la teoría del administrador de hecho en el derecho chileno", en Revista Chilena de Derecho, 2014. Participó en la edición de "Estudios de Derecho Comercial". Obra colectiva correspondiente a los trabajos presentados con ocasión de las Cuartas Jornadas Chilenas de Derecho Comercial, Universidad de los Andes, noviembre 2013, Centro de Derecho de la Empresa, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

FRANCISCA LEITAO ALVAREZ-SALAMANCA

La profesora Leitao publicó los siguientes artículos: "La gratuidad en la donación", en Revista Chilena de Derecho, Vol. 41, N° 2, 2014; "La terminología de los juristas romanos sobre la donación", en Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, N° 36, 2014; y "El enriquecimiento del donatario y el empobrecimiento del donante", en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2014, N° 42.

FRANCISCA LIRA ETCHEPARE

La profesora Lira publicó los siguientes artículos: "El deber de informar al paciente por parte del equipo de salud en la Ley 20.584", en derechos y deberes de los pacientes. Estudios y textos legales y reglamentarios, Paulina Milos y Hernán Corral (edits.), Cuaderno de Extensión Jurídica 25, Universidad de los Andes, Santiago, 2014; y "La Ley 20.584, sobre derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. Una visión panorámica", con Paulina Milos Hurtado, en derechos y deberes
de los pacientes. Estudios y textos legales y reglamentarios, Paulina Milos y Hernán Corral (edits.), Cuaderno de Extensión Jurídica 25, Universidad de los Andes, Santiago, 2014.

JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ ESTAY

El profesor Martínez publicó los siguientes artículos: "Subsidiariedad y margen de apreciación en las relaciones derecho nacional y derecho supranacional. Consideraciones para el diálogo entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y los tribunales nacionales", en la protección de los Derechos Humanos y fundamentales de acuerdo a la Constitución y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Humberto Nogueira Alcalá (coord.), Librotecnia, Santiago, 2014; "Auto-restricción, deferencia y margen de apreciación. Breve análisis de sus orígenes y de su desarrollo", en Estudios Constitucionales, Año 12, N° 1, 2014; y "La regulación del lobby. Aciertos y desaciertos de la Ley 20.730", en Anuario de Derecho Público, Universidad Diego Portales, Santiago, 2014.

ALEJANDRO MIRANDA MONTECINOS

El profesor Miranda publicó el libro "El principio del doble efecto", Editorial OLMS, Hildesheim (Alemania), 2014. Además, publicó los siguientes artículos: "La noción de intención y el principio del doble efecto. Una controversia sobre razonamiento práctico y descripción de acciones humanas", en Ley y razón práctica en el pensamiento medieval y renacentista, Laura Corso, María Jesús Soto-Bruna y María Idoya Zorroza (edits.), Eunsa, Pamplona, 2014; "¿Qué es el aborto indirecto? La prohibición del aborto y el principio del doble efecto", en Acta Bioethica 20.2, 2014; y "The Field of Application of the Principle of the Double Effect and the Problem of Palliative Sedation", en P. Taboada (ed.), Sedation at the End-of-life: An Interdisciplinary Approach, Springer, Dordrecht, 2014.

MARCELO NASSER OLEA

El profesor Nasser publicó los siguientes artículos: "Derechos y deberes de los pacientes y derecho del consumidor", en Cuadernos de Extensión de la Facultad de Derecho Universidad de los Andes, N° 25, Santiago, 2014; y "Comentarios a los artículos 512 letra i. Dejación, 534 Subrogación, 547 Concurrencia de intereses asegurables, 551 Aseguramiento del lucro cesante, 559 Transmisión del seguro, 560 Transferencia del seguro, 564 Ejercicio de derecho de terceros sobre la indemnización", AA.VV. en El contrato de seguro. Comentarios al Título VIII del libro II del Código de Comercio (Roberto Ríos, director, Carolina Schiele, coordinadora). Thomson Reuters, Santiago, 2014.

JUAN ANDRÉS ORREGO VICUÑA

El profesor Orrego publicó el libro "Criterios jurisprudenciales recientes en Derecho de Familia", Editorial Metropolitana, Santiago, 2014.

MARÍA SARA RODRÍGUEZ PINTO

La profesora Rodríguez publicó los siguientes artículos: "La compensación económica por nulidad o divorcio", en Revista del Abogado, N° 61, 2014; "Reformas introducidas por la ley 20.680 de 2013 en el Código Civil chileno", en Revista de Derecho de Familia y de las Personas, Año VI, N° 1, LegalPublishing-Thomson Reuters, Buenos Aires, 2014; "Nuevas normas sobre cuidado personal, relación directa y regular y patria potestad en el Código Civil chileno. Reformas introducidas por la ley N° 20.680 de 2013", en Revista de Derecho de Familia, Vol. I, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; "Proyecto de Acuerdo de Vida en Pareja", en La Semana Jurídica, 31 de marzo al 4 de abril, Año II, N° 92, 2014; y "Responsabilidad civil por el incumplimiento de contratos de servicios. La protección del consumidor y del cliente por prestaciones defectuosas", en Revista Chilena de Derecho, vol. 41 N° 3, 2014.

ALEJANDRO ROMERO SEGUEL

El profesor Romero publicó los siguientes libros: "Curso de Derecho Procesal Civil. La acción y la protección de los derechos", LegalPublishing-Thomson Reuters, segunda edición actualizada, Santiago, 2014; y "Curso de Derecho Procesal Civil. Los presupuestos procesales relativos al órgano jurisdiccional y a las partes. Tomo II", LegalPublishing-Thomson Reuters, segunda edición actualizada, Santiago, 2014.

Además publicó los siguientes artículos: "La extensión del convenio arbitral a partes que no lo han suscrito", en Justicia, Derecho y Sociedad. En memoria de Maximiliano Prado Donoso, Rafael Blanco y Pedro Irureta (Edit.), Ediciones de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago, 2014; "Los conflictos de interés y deber de declaración en los arbitrajes en Chile", en Anuario Latinoamericano de Arbitraje N° 3, Instituto Peruano de Arbitraje, 2014; "Proceso civil y prejudicialidad administrativa", en Revista de Derecho de la Universidad Católica del Norte, N° 1, 2014; y "Reforma Procesal Civil y los trasplantes jurídicos", en Actualidad Jurídica N° 29, 2014.

GIAN FRANCO ROSSO ELORRIAGA

El profesor Rosso publicó los siguientes artículos: "El principio de la responsabilidad civil objetiva limitada: un elemento de equilibrio sistémico que no contradice al denominado principio de la reparación integral del daño", en Revista de Derecho Privado de la Universidad de Externado, N° 26, Colombia, 2014; "Ampliación del concepto de 'predio' en materia de servidumbres y posibles efectos", en Estudios de Derecho Civil IX, Susan Turner y Juan Andrés Varas (coord.), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; y "Destinación del padre de familia en las servidumbres: cuestiones modernas desde el derecho latinoamericano", en Sistema jurídico romanista y subsistema jurídico latinoamericano, Liber discipulorum para el profesor Sandro Schipani, Universidad de Externado, Colombia, 2013.

ALFREDO SIERRA HERRERO

El profesor Sierra publicó los siguientes artículos: "Las cláusulas de confidencialidad en el contrato de trabajo", en Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, N° 41; "Las cláusulas de no competencia post-contractual en el contrato de trabajo", en Revista Ius et Praxis, 2014, núm. 2, 2014; "El pacto de permanencia en la relación laboral. Comentario a la sentencia de la Corte Suprema de 21 de agosto de 2007, Rol 5581-2005", en Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, vol. 4, N° 8; "Protección de derechos fundamentales de los trabajadores en Chile", en Revista de Derecho Social, Edit. Bomarzo, Albacete, España, 2014; y "Tutela laboral por prácticas antisindicales. Sobre si la conducta antisindical de un jefe de obra puede ser considerada como propia de la empresa", en Revista del Instituto de Estudios Judiciales, 2014.

LUIS ALEJANDRO SILVA IRARRÁZAVAL

El profesor Silva publicó los siguientes artículos: "Legisladores y Jueces frente a la Igualdad Constitucional de los Sexos", con Jorge Ignacio Arab, en Revista de Derecho Universidad Católica del Norte, N° 2, 2014; "La dimensión legal de la interpretación constitucional", en Revista Chilena de Derecho, N° 41 N° 2, 2014; y "Acciones constitucionales", en ¿Nueva Constitución o reforma? Nuestra propuesta: evolución constitucional, José Francisco García (coord.), LegalPublishing-Thomson Reuters, 2014.

TATIANA VARGAS PINTO

La profesora Vargas publicó el libro "Manual práctico de aplicación de la pena. La pena con preguntas y respuestas", en coautoría con Rodrigo Guerra (colaborador), LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014. Además, publicó los siguientes artículos: "Una luz sobre la confianza en la conducta de la víctima. Aproximación a través de algunos casos en la circulación vial nacional", en Doctrina y Jurisprudencia Penal: Relevancia jurídica del tráfico vial, Número Especial, 2014; y "La 'desgraciada' conducta de la víctima: Un problema de imputación", en Política criminal, Vol. 9, N° 18, 2014. Publicó una recensión al libro de Juan Pablo Cox Leixelard, "Delitos de posesión. Bases para una dogmática", Bdef, Montevideo-Buenos Aires, 2012, InDret 4/2014.

MARÍA IGNACIA VIAL UNDURRAGA

La profesora Vial publicó el artículo "La autonomía de la voluntad en la legislación chilena de Derecho Internacional Privado", en Revista Chilena de Derecho, Vol. 40 N°3, 2013.

FERNANDO VILLAMIZAR LAMUZ

El profesor Villamizar publicó los siguientes artículos: "Territorio Antártico Chileno: la reacción de Chile ante los intereses antárticos globales", en Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Universidad Nueva Granada, Vol. 8, N° 2, 2013; "Del descubrimiento a la diplomacia: las etapas de las relaciones antárticas". Revista Tradición y Saber, Año 10, N° 2, 2013; y "Uso Pacífico de la Antártica como norma de Ius Cogens", en Revista Magallania, Vol. 42 (1), Chile, 2014. Además publicó una reseña del libro "The Origins of Political Order. From Prehuman Times to the French Revolution", Francis Fukuyama. Revista Enfoques Vol. XII, N° 20, 2014.

MAURICIO VIÑUELA HOJAS

El profesor Mauricio Viñuela publicó los siguientes artículos: "Sobre la aptitud cautelar del recurso de protección como fuente de la tutela anticipada de derechos frente a la Administración", con Sebastián Lewis Ripoll, en Administración y Derecho. Homenaje a los 125 años de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014; y "Sobre la noción de 'resolución' del artículo 12 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones: algunas implicancias en la impugnación de la actividad jurídica de las direcciones de obras municipales", en Derecho Inmobiliario Actual, LegalPublishing-Thomson Reuters, Santiago, 2014.

Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT)

La Facultad de Derecho se adjudicó cuatro proyectos FONDECYT en 2014, que son los siguientes:

INVESTIGADOR	N° PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	INICIO	DURACIÓN	FINANCIAMIENTO
Gian Franco Rosso Elorriga	11140856	El régimen jurídico de las servidumbres voluntarias: propuesta de reformulación dogmática a la luz de la funcionalidad actual de las disposiciones del Código Civil y de la legislación especial.	2014	2	FONDECYT DE INICIACIÓN
Gonzalo García Palominos	11140444	Análisis dogmático de los delitos de presentación y certificación de información en el mercado de valores (artículo 59 a), b), c), d) y f) de la ley N° 18.045).	2014	2	FONDECYT DE INICIACIÓN
Jorge Baraona González	1140146	El régimen jurídico de la nulidad de las cláusulas abusivas en la ley 19.494.	2014	2	FONDECYT REGULAR
Luis Alejandro Silva Irarrázabal	1140115	La garantía política de la supremacía constitucional.	2014	2	FONDECYT REGULAR

A lo largo del año 2014 mantenían proyectos FONDECYT vigentes los siguientes profesores:

INVESTIGADOR	N° PROYECTO	TÍTULO PROYECTO	INICIO	DURACIÓN	FINANCIAMIENTO
Maite Aguirrezabal Grünstein	1130462	Recepción y proyección de la medida cautelar innovativa en el Sistema Procesal Chileno.	2013	2	FONDECYT REGULAR
Alfredo Sierra Herrero	1130664	Régimen laboral de gerentes y personal directivo de exclusiva confianza.	2013	2	FONDECYT REGULAR
Tatiana Vargas Pinto	1130685	Rol de la víctima en la determinación de la responsabilidad penal en el tráfico viario o vial. Una visión práctica.	2013	2	FONDECYT REGULAR
Alejandro Romero Seguel	1130393	La prejudicialidad en el Proceso Civil Chileno.	2013	2	FONDECYT
José Ignacio Martínez Estay	1120634	Autorrestricción y deferencia razonada: límites al escrutinio de la actividad legislativa, administrativa y judicial en el Tribunal Constitucional Chileno.	2012	3	FONDECYT REGULAR

Durante el año 2014 se presentaron los siguientes proyectos FONDECYT para el concurso del año 2015:

INVESTIGADOR	TÍTULO PROYECTO
Gustavo Balmaceda Hoyos	La delincuencia informática y sus retos para la legislación chilena contemporánea.
Maite Aguirrezabal Grünstein	La colaboración procesal como elemento configurador del principio dispositivo en el proceso civil por audiencias.
Gian Franco Rosso Elorriaga	El régimen jurídico de las servidumbres voluntarias: propuesta de reformulación dogmática a la luz de la funcionalidad actual de las disposiciones del Código Civil y de la legislación especial.
Eduardo Jequier Lehuedé	La mediación en asuntos comerciales como instrumento de competitividad y desarrollo empresarial en Chile. Premisas para una propuesta de lege ferenda.
Gonzalo García Palominos	Análisis dogmático de los Delitos de presentación y certificación de Información Falsa en el Mercado de Valores" (Art. 59 a), b), c), d) y f) de la Ley N° 18.045).
Anastasía Assimakópulos Figueroa	Régimen jurídico de los monumentos nacionales de significación religiosa: hacia una mejor armonización entre el sistema legal estatal y los sistemas normativos propios de la diversidad religiosa y cultural.
Enrique Brahm García	El Partido Conservador frente a la crisis final del parlamentarismo aristocrático y el surgimiento de un Chile nuevo 1920-1932.
Alfredo Sierra Herrero	Propiedad intelectual y Derecho del trabajo. Régimen jurídico de las creaciones intelectuales realizadas por el trabajador.
Alejandro Romero Seguel	Los conflictos de intereses en los arbitrajes en Chile.
María Sara Rodríguez y Jaime Arancibia Mattar	Revisión crítica y homologación de modelos estandarizados internacionales de contratos de construcción en el derecho chileno público y privado.
Alejandro Miranda Montecinos	La distinción entre acción y omisión y su relevancia para la determinación de la responsabilidad moral y jurídica.
Francisca Leitao Álvarez-Salamanca	Onerosidad, gratuidad y lucratividad en el Derecho privado chileno: delimitación sobre la base de un criterio dogmático-funcional.
Tatiana Vargas Pinto	Deber de previsión médico en la determinación de la imprudencia punible.
Joaquín García-Huidobro Correa	Justo por naturaleza y justo por convención. La recepción de en V 7 1134b18-1135a5 en la filosofía práctica occidental.
Joaquín García-Huidobro Correa	El modelo indiano de racionalidad jurídica y política.

Derecho UANDES, por ser una Facultad con vocación pública, asume como tarea primordial, además de la generación de nuevos conocimientos en nuestros alumnos, lograr un impacto positivo en la sociedad en que está inmersa.

Clínica Jurídica

Historia

Desde el año 2006, bajo la iniciativa del entonces Decano Hernán Corral, se comenzó con la prestación de asistencia jurídica gratuita en las comunas de Santiago, Lo Barnechea, Paine y La Pintana. El proyecto piloto estaba a cargo de los profesores Cristián Bustos y Carmen Domínguez. Esto comenzó solo como un servicio de asesoría y orientación general, pero fue creciendo hasta asumir el patrocinio de causas judiciales. En 2012 se inaugura la oficina ubicada en la calle Compañía de Jesús N° 1390, oficina 315, ubicada cerca de los tribunales de justicia de Santiago.

La Clínica Jurídica pretende colaborar con la formación integral de los alumnos según el ideario de nuestra casa de estudios: que los alumnos comprendan la importancia del trabajo bien hecho enfocado en el servicio a la sociedad, entregando a nuestros patrocinados una atención de calidad, digna y comprensiva.

La Clínica ofrece servicios jurídicos gratuitos a personas que no pueden contratar a un abogado. Son frecuentes los casos en materia de arriendo, herencia y regularizaciones de títulos de propiedad en el área civil; alimentos, régimen de visitas y tuición en el área de familia; accidentes de tránsito y protección al consumidor en policía local; redacción de testamentos, contratos y trámites extrajudiciales en general.

Se han celebrado diversos acuerdos con instituciones para prestar ayuda jurídica: Fundación Las Rosas, las municipalidades de Renca, Recoleta, Lo Barnechea y Santiago; y con la Asociación Nacional Síndrome Prader-Willi, que se ocupa de la asistencia de personas que padecen esta enfermedad. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración un principio de acuerdo con la Fundación NOCEDAL.

Testimonios

1. Elizabeth Riquelme, cliente de la Clínica Jurídica UANDES, manifestó su gratitud con la asesoría y representación de los abogados en su causa. Comenta que "llegó por un dato" y da cuenta de su infinita gratitud con la Universidad de los Andes y su personal administrativo. Destaca la absoluta gratuidad del patrocinio judicial.

2. Elba Aguilar concurrió a la Clínica Jurídica UANDES para realizar gestiones de cobro y término de contrato de arrendamiento. Agradece profundamente la gestión y señala que recomienda "cien por ciento" a la Clínica

Jurídica UANDES. Tan agradecida está que cada vez que realiza trámites en el centro de Santiago pasa a visitar al personal.

3. Patricia Bravo dice estar "contentísima" con la ayuda brindada por la Clínica Jurídica UANDES. Logró recuperar un documento representativo de dinero perdido. Destaca también la gratuidad y la atención de los abogados.

Claustro de la Clínica Jurídica

Como parte de las actividades de la Clínica Jurídica, se realizaron dos claustros de profesores y alumnos, que tuvieron por objeto analizar en conjunto un caso real para determinar la estrategia legal a seguir:

• El 6 de mayo se realizó el III Claustro de la Clínica Jurídica donde se discutió un caso relativo al derecho sucesorio e inmobiliario cuya exposición estuvo a cargo del profesor José Vicente León.

• El 15 de octubre se realizó el IV Claustro de la Clínica Jurídica UANDES que tiene por objeto el análisis conjunto, entre profesores y alumnos, de un caso llevado adelante por la Clínica Jurídica. En esta ocasión, expusieron el caso las profesoras Francisca Lira y Claudia Serrano.

› *Alumnos atendiendo casos ciudadanos*

Impacto en el medio

Consejo asesor ante demanda marítima

El Director del Departamento de Derecho Internacional Luis Winter y el profesor de Derecho Internacional Público Hernán Salinas, fueron nombrados miembros del Consejo Asesor que trabajará junto con el agente Felipe Bulnes en la defensa jurídica chilena ante la Corte Internacional de La Haya, por la demanda marítima presentada por Bolivia.

Luis Winter y Hernán Salinas

Grupo de discusión en el CEP

El Centro de Estudios Públicos, desde mayo del 2014, reúne a una veintena de profesores de Derecho Público de distintas universidades para discutir posibles reformas constitucionales. El Vicerrector de Investigación y Postgrados de la UANDES, profesor de la Facultad de Derecho, es uno de los expertos elegidos para integrar estas reuniones.

José Ignacio Martínez

Comisión de análisis de nuevo Código Procesal Civil

El Decano de la Facultad de Derecho, Alejandro Romero, fue invitado por el Ministro de Justicia, José Antonio Gómez, a integrar una mesa de expertos que tendrá como objeto evaluar propuestas de consenso para el proyecto de ley de Código Procesal Civil.

Jornada de análisis sobre reforma procesal

El profesor Alejandro Romero es uno de los académicos designados para exponer ante el pleno de la Corte Suprema de Justicia para analizar el proyecto de reforma procesal civil, en el evento denominado "Conversatorio de la Corte Suprema".

Acuerdo con Tribunales Tributarios y Aduaneros

La Facultad de Derecho y el Servicio de Bienestar de los Tribunales Tributarios y Aduaneros firmaron un convenio que permitirá a los jueces y secretarios abogados de ese servicio perfeccionarse profesionalmente en la UANDES, cursando diplomados y magísteres con importantes beneficios.

Acuerdo con Tribunal Ambiental de Santiago

La Facultad de Derecho UANDES firmó un acuerdo para incentivar la investigación con el Tribunal Ambiental de Santiago. La firma del acuerdo contó con el apoyo de la profesora Silvia Bertazzo. El presidente del Tribunal señaló que "es muy satisfactorio para nosotros establecer una alianza con una Universidad tan destacada como esta. Es muy importante esta vinculación porque le permite a la academia no quedar de alguna manera divorciada de la realidad y, por otro lado, hace que la actividad jurídica no se anquilose".

Programa de Doctorado en Derecho

1.1 Investidura del grado de Doctor

En diciembre de 2014 se celebró con gran solemnidad la ceremonia de investidura del grado de Doctor en la Universidad de los Andes. La ceremonia recoge antiguas tradiciones de universidades europeas la cual es precedida por el desfile del Claustro de Profesores, ataviados con sus vestes, medallas y atuendos distintivos. El desfile comenzó en el edificio del Reloj hasta el Aula Magna del edificio Biblioteca.

En la ceremonia el Vicerrector de Investigación y Postgrado, José Ignacio Martínez, presentó a los nuevos 11 Doctores por la UANDES, entre los cuales se encontraban los nuevos Doctores en Derecho. Estos eran los siguientes:

- Francisca Barrientos.
- Manuel Bernet.
- Jaime Carrasco.
- Miguel Ángel Fernández.
- Juan Carlos Flores.
- Emilio Garrote.
- Juan Andrés González.
- Claudio Meneses.
- Jorge Oviedo.

1.2. Defensas de tesis en 2014

El 20 de junio Claudio Meneses Pacheco defendió su tesis doctoral titulada "El documento público como medio de prueba en el proceso civil chileno". Integraron el tribunal examinador los Doctores en Derecho Maite Aguirrezabal (Universidad de los Andes), Diego Palomo (Universidad de Talca) y Juan Andrés Varas (Universidad Austral de Valdivia). La tesis fue dirigida por el profesor Alejandro Romero.

El 24 de octubre defendió su tesis doctoral el abogado y docente de la Universidad de Atacama, Emilio Garrote, titulada "El sistema de control de constitucionalidad de la ley en Chile". Integraron el tribunal examinador los Doctores Maite Aguirrezabal (Universidad de los Andes), Rodolfo Figueroa (Universidad Diego Portales) y Antonio Carlos Pereira Menaut (Universidad de Santiago de Compostela). La tesis fue dirigida por el profesor José Ignacio Martínez.

El 28 de octubre Juan Andrés González defendió su tesis doctoral titulada "El derecho a la eduación: naturaleza, contenido y eficacia". El tribunal examinador estuvo compuesto por los Doctores Luis Alejandro Silva (Universidad de los Andes), Gabriel Bocksang (Pontificia Universidad Católica de Chile) y Julio Alvear (Universidad del Desarrollo). La tesis fue dirigida por el profesor José Ignacio Martínez.

1.3. Habilitaciones y tesis de Magíster

En 2014 cinco abogados obtuvieron una maestría en Derecho, de los cuales cuatro quedaron habilitados como candidatos al grado de Doctor y uno de ellos quedó en el grado terminal de Magíster.
A continuación se presentan las fichas de defensa de tesis de cada uno de ellos:

El 20 de enero José Ignacio Vázquez defendió su tesis de Magíster "El control de constitucionalidad de los autos acordados dictados por la Corte Suprema". Integraron el comité examinador los Doctores Alejandro Romero Seguel (Universidad de los Andes), Jaime Arancibia (Universidad de los Andes) y Jaime Couso (Universidad Diego Portales). El director de tesis fue José Ignacio Martínez. Publicación: Vázquez Márquez, José Ignacio, "El control de constitucionalidad de los autos acordados dictados por la Corte Suprema", Revista de Derecho Público Universidad de Chile, Nº 72, 2010.

Investidura del grado de doctor

El 7 de marzo Alfredo Ugarte defendió su tesis de Mágister "Facilidades esenciales y abuso de posición dominante". Integraron la comisión examinadora Jaime Arancibia (Universidad de los Andes), Mauricio Viñuela (Universidad de los Andes) y Manuel Bernet (Universidad Diego Portales). El director de tesis fue el profesor Eduardo Jequier.
Publicación: Ugarte Soto, Alfredo, "Facilidades esenciales y abuso de posición dominante", Revista de Derecho, Universidad Católica del Norte, año 20 Nº 2, 2013.

El 21 de marzo defendió su tesis Andrea Íñiguez, quedando habilitada para optar al grado de doctor, la cual se titulaba "Los tratados internacionales sobre derechos fundamentales y el margen de apreciación". La comisión examinadora estuvo compuesta por los profesores Miguel Ángel Fernández (Universidad de los Andes), Manuel Núñez (Universidad Católica de Valparaíso) y Sebastián López (Pontificia Universidad Católica de Chile). El director de tesis fue José Ignacio Martínez.
Publicación: Íñiguez Manso, Andrea Rosario, "Los tratados internacionales sobre derechos fundamentales y el margen de apreciación", Revista de Derecho Público Iberoamericano, año II, Nº 3, octubre de 2013.

El 14 de julio defendió su tesis Rodrigo Guerra, quedando habilitado para optar al grado de Doctor, la cual se titulaba "Estado de necesidad exculpante: a propósito de actos de defensa por efectos del maltrato a partir de un caso emblemático". La comisión examinadora estuvo integrada por los profesores Alejandro Miranda (Universidad de los Andes), Gonzalo García (Universidad de los Andes) y José Luis Guzmán (Universidad de Valparaíso).
Publicación: Guerra Espinosa, Rodrigo, "Estado de necesidad exculpante: a propósito de actos de defensa por efectos del maltrato a partir de un caso emblemático", Revista de Derecho de la Universidad de San Sebastián, N° 20, 2014.

El 6 de mayo Hernán Viguera defendió su tesis de Magíster titulada "La publicidad de bebidas alcohólicas en el ámbito deportivo: valoraciones a propósito de la última modificación legislativa". La comisión examinadora estuvo compuesta por los profesores Alfredo Sierra (Universidad de los Andes), Eduardo Jequier (Universidad de los Andes) y Manuel Bernet (Universidad Adolfo Ibáñez).
Publicación: Figueroa Viguera, Hernán, "La publicidad de bebidas alcohólicas en el ámbito deportivo: valoraciones a propósito de la última modificación legislativa", Revista Aranzadi, Thomson Reuters (edit.), Nº 41.

1.4. Seminario IurisPrudentia

En el contexto de los programas del área de Doctorado en Derecho se realizaron los

› *Defensa Magíster Alfredo Ugarte*

› *Emilio Garrote junto a María Sara Rodríguez, Raúl Bertelsen y Alejandro Romero.*

siguientes seminarios que reúnen a profesores y alumnos para discutir problemas de relevancia jurídica:

• En mayo el profesor Alfredo Sierra, Vicedecano académico de la Facultad, expuso en el seminario IurisPrudentia sobre "Patentes de invención y derecho del trabajo. Régimen jurídico de las invenciones del trabajador". El profesor Sierra presentó una ponencia basada en un proyecto FONDECYT de iniciación que ha desarrollado en los últimos años.

• En junio expuso en el seminario IurisPrudentia el profesor Patricio Carvajal, de la Pontificia Universidad Católica, sobre "Cuestiones sobre el incumplimiento".

• En junio se realizó el seminario IurisPrudentia sobre despenalización del aborto. El profesor a cargo de la exposición fue Sebastián Contreras, quien abordó temas como el proyecto sobre despenalización del aborto y problemas relacionados con el embarazo ectópico.

• En julio expone en el seminario IurisPrudencia la profesora Paulina Milos sobre "Derechos y deberes de los pacientes".

• En agosto expuso Jorge Tisné en el seminario IurisPrudentia sobre "Las modernas relaciones de vecindad".

• En septiembre expuso el profesor Eduardo Jequier, Director de Magíster y Extensión de la Facultad, sobre "Grupos empresariales y responsabilidad de administración de hecho por déficit concursal".

• En octubre el profesor Alejandro Miranda trató el tema "Estado de necesidad, no ponderabilidad de la vida y principio del doble efecto" en el contexto del seminario IurisPrudentia. En esta ocasión el profesor Miranda planteó que el principio del doble efecto permite resolver muchas disyuntivas morales en que están involucradas vidas humanas.

• En diciembre el profesor de la Universidad de Navarra Doctor Pablo Sánchez-Ostiz, expuso en el seminario IurisPrudentia sobre "Los principios de la política criminal como instrumento para la argumentación jurídica".

Dirección de Magíster y Extensión

Los programas de magíster de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes se remontan al año 2004, cuando comenzó el programa de Magíster en Derecho de la Empresa. Hoy, la Dirección de Magíster y Extensión reúne un total de 7 programas de postgrados, contando a la fecha con 769 egresados.

A continuación se ofrece una nómina de los programas de la Dirección de Magíster y Extensión, con sus respectivos años de inicio:

- Máster Derecho de la Empresa (2004).
- Máster Tributación de la Empresa (2012).
- Diplomado Tributación Corporativa General (2008).
- Diplomado Tributación Corporativa Avanzada (2013).
- Diplomado Sociedades y Financiamiento (2007).
- Diplomado Derecho Laboral de la Empresa (2009).
- Diplomado Derecho Inmobiliario y Empresa (2011).

2.1. Destacamos

La Dirección de Magíster y Extensión, a través del Centro de Derecho de la Empresa, hizo dos publicaciones relevantes dentro del año 2014. Se trata de "Derecho Inmobiliario actual" y "Estudios de Derecho Comercial". Ambos trabajos fueron editados por Legal Publishing.

El 12 de noviembre comenzó el curso de actualización en Derecho Concursal a propósito de las modificaciones legislativas introducidas por la ley N° 20.720 de Insolvencia y Reemprendimiento, organizado por la Dirección de Magíster y Extensión. El curso estuvo dirigido a abogados de empresas en esta área. En la primera sesión expuso el profesor Eduardo Jequier Lehuedé, quien se desempeña como director del área de Magíster y Extensión.

2.2. Defensa tesis de Magíster

El 17 de octubre defendieron su tesis Marta Palma y José Inostroza que se titulaba "Algunas consideraciones en relación al sentido y alcance de la presunción legal, contenida en el artículo 14 de la ley de deberes y derechos de los pacientes; desde una perspectiva médica". La comisión examinadora estuvo integrada por los académicos Orlando Poblete (Universidad de los Andes), Claudia Serrado (Universidad de los Andes) y Felipe Solar (Universidad de Chile).

El mismo día defendió su tesis Marion Feddersen titulada "Estudio sobre variables críticas en la eficacia de la ley N° 19.650 de salud, ley de urgencia en un establecimiento privado de Santiago durante el año 2011". El tribunal estuvo integrado por los profesores Miguel Ángel Fernández (Universidad de los Andes), Felipe Solar (Universidad de Chile) y Rodrigo del Canto (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Sede Chile).

Profesor Eduardo Jequier expone durante la primera sesión del curso de Derecho Concursal

Noticias

Derecho UANDES obtiene tercer lugar en ranking contratación

La Facultad de Derecho se ubica en el tercer lugar a nivel nacional en el ranking de contratación de egresados en las oficinas de abogados del país, según el ranking elaborado por el Mercurio Legal. El estudio consideró las incorporaciones entre 2013 y 2014, en 52 estudios de abogados que forman parte del ranking Chambers and Partner Latinoamérica.

Primer encuentro de alumnos y egresados

La Dirección de Magíster y Extensión organizó el primer encuentro de alumni y docentes de sus diversos programas. La ocasión tuvo por objeto compartir experiencias, mantener la amistad cultivada durante esos programas y poner al día a los alumni con las novedades de la Universidad.

Abogados UANDES organizan seminario en Melbourne

El 5 de diciembre tuvo lugar en el Investment Centre of Victoria en Melbourne (Australia) el primer seminario "El Mercado de Energía Renovable en Chile", que reunió a más de 50 empresas y asociaciones australianas interesadas en conocer el estado y perspectivas del sector en nuestro país. En su organización participaron Aldo Cardinali (DER11), Juan Diego Rabat (DER04) y Cristián Julio (DER08), todos alumni UANDES y estudiantes del Magíster en Derecho de la Universidad de Melbourne en las áreas de Medio Ambiente, Construcción y Energía y Recursos Naturales, respectivamente.

Alumni UANDES organizan seminario en Melbourne

Estudio jurídico formado por dos alumni Derecho UANDES

Barros, Silva, Varela y Vigil es el estudio de abogados formado por los dos alumni de la Facultad de Derecho. Joaquín Silva (DER06) y Francisco Varela (DER06), fundaron el estudio con dos alumni de la Universidad Católica: Fernando Barros y Jorge Vigil. "Cuando partimos no teníamos ningún cliente ni computadores y hoy ya tenemos 14 personas, entre abogados y administrativos, y en estos dos años hemos tenido cerca de 150 clientes".

Fernando Barros, José Joaquín Silva, Francisco Varela y Jorge Vigil

Licenciados

Los siguientes alumnos rindieron y aprobaron satisfactoriamente su examen de licenciatura en Derecho:

1. Ábalo Navia, Walter Alberto
2. Abarca Holmgren, Carolina Alejandra
3. Acuña Bagioli, Fernando José
4. Aguilera Medina, Cristóbal Andrés
5. Álamos Domínguez, Ignacio Andrés
6. Allende Pérez de Arce, José Alberto
7. Almeida Guerrero, Sylvia Alexandra
8. Amunátegui Del Río, María Josefina
9. Ananías Bellini, Soraya
10. Aracena Balach, Felipe Santiago
11. Arancibia Cartagena, Héctor Vicente
12. Baeza Verschueren, Rosario Patricia
13. Barrientos Orandini, María Jesús
14. Bown Sepúlveda, Tomás Andrés
15. Bulnes León, Benjamín
16. Busquets Escuer, Constanza
17. Cáceres Pizarro, Renne Francisco
18. Cajtak Rioseco, Nicolás
19. Caro Vargas, Daniela
20. Charles Garafulic, Daniela
21. Contente Infante, Javiera Paulina
22. Correa Rodríguez, Sebastián
23. Cugniet Cerda, Ignacio Emannuel
24. De La Cerda Errázuriz, Sebastián Fernando
25. Decebal-Cuza Orellana, Carla Alejandra
26. Díaz Marambio, Tomás Alejandro
27. Díaz Quintana, Valeria Paz
28. Díaz-Molina, González Iván
29. Dittus Cabrera, Julián Adolfo
30. Du Belloy Keim, Tomás
31. Duralde Manns, Sofía
32. Durán Blanc, Josefina Carlota
33. Eckardt Haag, Ricardo Andrés
34. Encina Barraza, Felipe Eduardo
35. Espinosa Fernández, Federico Ignacio
36. Farah Vidal, Beatriz Zuria
37. Félix Torres, Pedro Pablo
38. Fernández Vergara, Camila Francisca
39. Figueroa Subercaseaux, Alicia María
40. Fonseca Valdenegro, Catalina
41. Fuentes Lanas, Paz
42. Galilea Ortúzar, Víctor
43. Garretón Smart, Benjamín Julio
44. Gómez Baginsky, Isabel
45. Gonzales Chiffelle, Valentina Constanza
46. Gris Abad, Valentina
47. Guerrero Comandari, Manuel Francisco
48. Hermosilla Urquízar, Macarena Daniela
49. Hoces Cusacovich, Antonio
50. Izquierdo González, Gregorio Alejandro
51. Jaramillo Mercado, Matías
52. Jaureguiberry Bravo, Camila Andrea
53. Kehr Castillo, Octavio
54. Lama Inostroza, María Ignacia
55. Larrondo Barcos, Tomás Andrés
56. Letelier Ovalle, Pablo Clemente
57. Lira Luongo, María Jesús
58. López Junemann, María Macarena
59. Lotito Aránguiz, Giancarlo
60. Marín Valdivia, Santiago
61. Marsalli San Martín, Nicole Valerie
62. Miranda Parra, Camila
63. Molina Ebensperger, Sebastián Walter
64. Moreno Camus, Juan Carlos
65. Musalem Herrera, Benjamín
66. Naretto Alfaro, Martina
67. Nieto Ugarte, Roberto José
68. Ortiz Ortega, María Consuelo
69. Oyarzún Concha, Carlos
70. Palacios Parra, Andrés
71. Pizarro Ugarte, Macarena Ignacia
72. Polloni Bustamante, Loreto Patricia
73. Pualuan Espoz, Constanza
74. Quinteros Costa, Paulo Andrés
75. Ramila Pinochet, Patricio Francisco
76. Ramos Bascuñán, José Miguel
77. Riedel Martínez, Luis Felipe
78. Rojas Lee, Denise
79. Ruiz Puschel, Fernando Javier
80. Safatle Ferrari, Constanza Teresita
81. Saintard Laage, María José
82. Salazar Tello, Paula Lucía
83. Salgado Sallato, Ignacio Andrés
84. Salinas Maureira, María Belén
85. Sánchez Gutiérrez, Javier Eduardo
86. Schuler Aldunate, Andrés José
87. Sepúlveda Avaria, María Ignacia
88. Silva Figueroa, Federico
89. Soto Garrido, Fernanda Paz
90. Sottorff Araya, Felipe Ignacio
91. Stange Elias, Marlys Jocelyn
92. Tabja Manzur, Lukas Guillermo
93. Tagle Ossa, Vicente José
94. Torres Carbone, Camila del Pilar
95. Tortello Brito, David Hernán
96. Ubierna Belloni, Gabriel Andrés
97. Urrutia Greve, María Teresa
98. Varas Angotzi, Aldo Ignacio
99. Vergara Alessandri, Max
100. Vial Illanes, Domingo
101. Wacques Linker, Gabriela
102. Yubini Lagos, Vicente Arturo
103. Zegers Larraín, Gonzalo José
104. Zúñiga Chamorro, Armando Javier

Egresados de programas de estudios superiores

EGRESADOS PROGRAMAS DEL DOCTORADO EN DERECHO

Programa de Doctorado

1. González Tugas, Juan Andrés
2. Garrote Campillay, Emilio Alfonso
3. Meneses Pacheco, Claudio Javier

Magíster en Derecho Público

1. Viguera Figueroa, Hernán
2. Vázquez Márquez, José Ignacio

Magíster en Investigación Jurídica

1. Ugarte Soto, Alfredo

EGRESADOS PROGRAMAS DIRECCIÓN DE MAGÍSTER Y EXTENSIÓN

Magíster en Derecho de la Empresa

1. Leighton García, Guillermo
2. Núñez Torres, Alfredo
3. Bulnes León, María
4. Cortez Frías, María
5. Andrade Contreras, Vicente
6. Del Valle Valenzuela, Andrés
7. Subercaseaux Achondo, Felipe
8. Fuenzalida Rivas, Vicente
9. Andaur Concha, Eduardo
10. Ugarte Millán, Francisco
11. Zamorano Soto, Cecilia
12. Undurraga Vergara, Sergio
13. Fuchslocher Emparanza, María
14. Cortés Philipp, Javier

Magíster en Tributación de la Empresa

1. Utreras Sepúlveda, Eliecer
2. Zuleta Munizaga, Claudia
3. Salazar Contreras, Patricia
4. Nicolodi Osorio, Giuseppe
5. Roudergue Bustamante, María
6. García-Huidobro Wielandt, Diego
7. Valladares Rosales, Patricia

8. Morales Corales, Juan
9. Iribarren Van Der Mer, Valesca

Diplomado Derecho Laboral de la Empresa

1. Santolaria Canals, María
2. Díaz Stuven, Felipe
3. Navarro Soffia, Catalina
4. Leighton García, Guillermo
5. Cea Guerrero, René
6. Arancibia Gallardo, Jorge
7. Baeza Urrea, Juan
8. Guzmán Gaete, Gonzalo
9. Hoyuelos De Luca, Nicole
10. Messen Gaete, Diego
11. Solís Acuña, Pablo
12. De Carlos Velarde, Pablo
13. Salgado Carrasco, Roberto
14. Prussing Villagra, Juan
15. Villalobos Oyarzún, Wendolyne
16. Quezada Silva, Soledad
17. Marisio Spichiger, Silvana
18. Palacios Braccesi, Andrés
19. Vásquez Rivera, Evelyn
20. Fraga, Andrea
21. Veliz Núñez, Carolina
22. Urzúa Meneses, Juan
23. Andrade Contreras, Vicente
24. Piffre De Voban Barrón, Edmundo
25. San Martín De Soto, Cristóbal
26. Cruces Valerio, Carolina
27. Valenzuela González, María
28. Jiménez Gallegos, Ignacio
29. García Kuljis, Macarena
30. Yousef Vegetti, Nicolás
31. Gutiérrez Niño, Gonzalo
32. Dussaillant Durán, Esteban
33. Honorato Bezanilla, Catalina
34. De Pablo Pérez, Claudia
35. Luer Gómez, Nicole
36. Ramírez Sainte-Marie, Catalina
37. Moreira Godoy, Jessica
38. Papi Musatadi, Andrea
39. Quiroz Pino, Camila
40. Arias Parra, Daniel
41. Feldman Burton, Eric
42. Palacios Correa, Andrés
43. Ruiz Cerpa, Cristián
44. Saguas Basay, Mario
45. Sánchez Ortega, María

Diplomado Sociedades y Financiamiento

1. López Venegas, Karla
2. Barría Salinas, Cecilia
3. Eyheralde Munita, Daniel
4. Urzúa Morales, Pablo
5. Martabit Borgoño, María
6. Izquierdo Irarrázaval, Alfonso
7. Estelles López, María
8. Rodas Krause, Ingrid
9. Ossandón Spoerer, Jorge
10. Polette Zaldívar, Tomás
11. Game Hardessen, Francisco
12. Erlbaum Palma, Carola

Diplomado Tributación Corporativa General

1. Osses Alvarado, Leonardo
2. Ponce Hernández, Cindy
3. Aguilera Gatica, Carla
4. Ravanal Silva, Andrea
5. Correa Correa, Ana
6. González Planas, Estefanía
7. Muñoz Möller, María Consuelo
8. Requesens Arias, Ignacio
9. Sánchez Castro, María
10. Piffaut Passicot, Mauricio

Diplomado Tributación Corporativa Avanzada

1. Cayupán Epul, Mario

Diplomado Derecho Inmobiliario

1. Rivas Valladares, José
2. Sepúlveda Castro, Rodrigo
3. Arata Mori, Renzo
4. Cruz Ugarte, Javiera
5. Rodillo Schuwirth, Alejandra
6. Celis González, Felipe
7. Barrueto Osses, Carmen
8. Núñez Contreras, Héctor
9. González Bodor, Fernando
10. Mariani Celis, Daniel
11. Díaz De Valdés Herrera, Manuel
12. Ortega Collarte, María
13. Schulz Astaburuaga, Macarena
14. Undurraga Vicuña, José
15. Infante Henríquez, Daniela
16. Collados Valenzuela, Camilo
17. Branttes Guzmán, Rodrigo
18. Aspillaga Hesse, Luz
19. Méndez Montero, Juan
20. Gallo Bravo, Gonzalo
21. Becerra Barrera, Francisca
22. Prats Vial, Luis
23. Pérez Núñez, Héctor
24. Martínez Vega, Iván
25. Pino Sáez, Claudio
26. Kohen Frías, Dafne
27. Grant Gajardo, Roberto
28. Ferrándiz Reveco, Edgardo
29. Alvear Castillo, Jerónimo
30. Aguad Toledo, Espir
31. Navarrete Alarcón, Juan
32. Wielandt Covarrubias, Manuel
33. Álvarez Alquinta, Rocío
34. San Juan Espinoza, Alejandro
35. Traslaviña Rodríguez, Carolina
36. Hormazábal Mutis, Cecilia
37. Hormazábal Mutis, Ximena
38. Hormazábal Mutis, Marcela
39. Lira García-Perate, Augusto
40. Costabal Guzmán, Ricardo

Esta memoria fue diseñada por
Diseño PezGlobo en Santiago de Chile
Pezglobo.cl
Fotos: Universidad de los Andes